

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.213

Fundado por Don José Estrañi

Miércoles, 20 de noviembre de 1935

ATROPADURA

El pago de la leche por su riqueza grasa.

No conozco a Paco Cayón. Ignoro si es alto o bajo, grueso o delgado, rubio o moreno; a través de sus escritos se columbra una estimable corrección; es lo único que sé de él. Por ello, sin ánimo de polémica, me complazco en aclarar hoy las juiciosas observaciones vertidas en sus «Aires campesinos», en relación con las incidencias del actual pago de la leche industrial, contestando en el tono cordial que dicho señor emplea, y del que no debiéramos salir jamás al tratar tema de tan débil chavetero. Dice el señor Cayón que el ganadero no siempre puede controlar el análisis que se efectúa en los laboratorios fabriles, y yo digo que sí; que hoy, a medias; mañana, totalmente. Veamos cómo.

Puede aprovecharse la afición de los ganaderos a acudir a las ferias de más renombre, aunque el trato sea problemático o imposible, y en los feriales o en sus proximidades instalar, por cuenta de los Ayuntamientos respectivos, y bajo la dirección del inspector veterinario, unos minúsculos laboratorios en donde «gratuitamente» se analice la leche de todo proveedor fabril; éste sólo llevará un cuartillo de leche, hermana de la que envía a la fábrica, de la cual se levantarán dos muestras para determinar exactamente su contenido en grasa, quedando el resto—casi todo—en beneficio de los pobres de la localidad. De este modo, el lechero podría llevar a su ánimo un convencimiento y a su casa un certificado, y los pobres regalarle con una porción de leche de pureza garantizada.

Debiera instalarse, en todos los puntos de recepción, unos equipos de análisis «Gerber», y allí, los medidores, una vez que han despachado la leche del día, analizar, en presencia de los interesados, la que éstos han entregado. Claro está, no la de todos, sino la de aquellos a quienes correspondiera por orden de demanda o turno voluntario. Nadie podría decir entonces que no se le facilitaba la comprobación, pues a los puestos de recogida todos tienen que acudir.

Se pregunta «cómo puede ser que la leche de las mismas vacas, cuando éstas los mismos piensos, resulte que unos días valga a 25 o 28 céntimos y otros a 32...»

Desde luego, a primera vista se impacienta la injusticia; pero no perdamos de vista las causas que varían la composición de la leche: alimentación, individualidad, raza, época de lactación, edad, gestación, castración, celo, trabajo, estaciones del año, ordeño, etcétera, etcétera.

No creo que tarde mucho tiempo en publicar un folleto sobre éste y otros pormenores de la producción de una leche de calidad, y por eso tan sólo de una manera somera voy a ocuparme de la declaración del factor alimenticio en nuestro pleito.

La metabolimetría se estrella en la Montaña, país confiado en el que la unidad forrajera es el «puñalico» o el «branzo», en lugar del sensato kilo o la achacosa arroba.

Las matemáticas en Biología son como el caballo de Atila, pues en ella dos y dos, en ocasiones, son tres, y otras veces, cinco; pero si en vez de otras cifras señalamos bultos, todo cálculo deja de serlo para convertirse en opinión fundada en apariencias.

Aun pesándose escrupulosamente la ración que se proporcione a un animal, no se puede fiar exactamente un factor metabolimétrico por las variaciones, a veces asombrosas, que puede haber en la composición química del mismo. Refiriéndose al alimento más generalizado en nuestra provincia, al heno de pradera natural, de tan extraordinario interés para la producción de grasa láctica, vemos que en las tablas de Kellner se considera como un heno bueno al que contiene 97 por ciento de proteína total, y, sin embargo, yo he mandado analizar en el Instituto de Biología Animal bajo la expertísima dirección del notable investigador don Carlos Ruiz, dos muestras de heno producido en Maliaño, de aspecto vulgar, y han dado 10'48 y 12'21 por ciento del citado principio nutritivo, y conocida la influencia que en la formación de la grasa ejercen las sustancias nitrogenadas, puede deducirse el error que por cálculo pudiera cometerse al emplear el heno de Kellner o el correspondiente a las dos muestras aludidas.

¡Ah, los que tienen grandes establos... dice el señor Cayón, y yo le contesto, al apreciar la trayectoria de su sugestión, que cuando en el Ministerio de Agricultura se trató de las diferencias de trato económico que el método planteado pudiera producir, manifestó don José Santos, con noble espíritu cristiano, que con el pago de la leche por su riqueza grasa pudiera beneficiarse tan sólo a los grandes productores; a lo que yo contesté inmediatamente que la práctica demostraría todo lo contrario, como así ha sucedido, pues aquellos ganaderos humildes que ordeñan sus propias reses y echan sus ubres hasta obtener de ella hasta la última gota, han de conseguir una leche mucho más rica que la producida en establos, con numerosos huéspedes, cuidados y ordeñados por personal asalariado, amparado en la legal jornada de ocho horas.

Recientemente, «Nestlé» me llamó a mí la atención sobre la falta de grasa de la leche que a ella envía, y me manifestó que la ordeñadura de la mañana sólo contenía 2'10 por ciento de materia grasa, mientras la perteneciente al ordeño de la tarde era de 3'90 por ciento de grasa. Ante tal anor-

malidad, se estudió y rectificó el régimen alimenticio de las vacas lecheras; analicé yo mismo la leche suministrada y otra tercer muestra fué enviada al Jurado mixto: los tres análisis fueron totalmente coincidentes, demostrando una leche rica a una hora y completamente imperfecta a la otra.

Por deducción comprendí que la anomalía consistía en el ordeño, y, efectivamente, cuidadosamente vigilado el de la mañana, dió instantáneamente una leche de 3'15 por ciento, con una subida de más de un uno por ciento en la grasa, que anteriormente quedaba en la ubre de las vacas, adormeciendo su facultad lactógena, y exponiéndolas a graves trastornos y a probables «mastitis». Para convencer a mis criados del perjuicio que me ocasionaban involuntariamente, en presencia suya analicé la leche de una vaca que producía en el ordeño de la tarde ocho litros, dividiendo esta cantidad en dos porciones iguales extraídas una primero y otra después, hasta agotar completamente la leche conte-

nida en la mama; las cifras 2'30 y 5'20 por ciento fueron suficientes para que en lo sucesivo el ordeño se practicase a fondo y diagonalmente.

Se dice que la leche sólo debe ser PURA, como pudiera decirse: los huevos tienen que ser de gallina, pagándose lo mismo los aldeanos que los del barco, y se indica que en Madrid la leche importada de la Montaña, al no tener la misma graduación, debiera venderse a distintos precios, y lo invito al que esto afirma que recoja mil muestras de leche de Granja Poch y podrá comprobar butírométricamente que dicha leche tiene siempre la misma riqueza grasa: 3'2 a 3'3 por ciento, sin subir ni bajar jamás de este porcentaje. Por ello los vaqueros madrileños tienen una selecta clientela que les es siempre fiel, aun pagando un sobreprecio, con tal que la leche sea «más natural»—como ellos dicen—que la servida por la citada empresa.

En fin, ¡hágase justicia!, si señor Cayón, ¡hágase justicia! Pero fijemos un código para administrarla, ya que Tribunales competentes tenemos, y dicho instrumento comience en su primer artículo diciendo: Las distintas leches han de cotizarse en relación con su extracto seco, o, en último caso, por el número de gramos de grasa que contenga cada kilogramo de leche, determinado por el método de Nicolás Gerber.

Ernesto ALDAY

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

El ministro de Obras Públicas en favor del Santander-Mediterráneo.-El esfuerzo colectivo rendirá el éxito de gestión.-Otra vez en pie y en marcha.-Montañeses y burgaleses, optimistas.-Los acuerdos del Consejo de ministros.-La tarde parlamentaria.-Pasos de canguro.-La vida internacional.

Madrid.—No puede constituir para nosotros una sorpresa la inclinación del Gobierno favorable a la solución del proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro de Obras públicas, don Luis Lucía, prestigio periodístico valenciano, antes de llegar a las esteras del Poder, en sus briosas campañas regionales ha patrocinado con su pluma la construcción de un ferrocarril cuyas arterias de recorrido reduzcan las distancias terrestres de los mares Mediterráneo y Cantábrico.

Hoy, al frente de los Ministerios fusionados de Comunicaciones y Obras públicas, trabaja en la aprobación del proyecto de los ingenieros señores Arango y Escudero, estudio técnico merísimo refrendado ya por la Sección ferroviaria del Consejo de Obras públicas, con la variación de que el túnel de siete kilómetros se construya con una anchura de doble vía.

Desde el punto de vista estratégico, la máxima eficacia del Santander-Mediterráneo radica en que podrá rodar 22 toneladas por eje, contra 16 de los actuales ferrocarriles construidos.

Si nos detenemos, sin apasionamiento, a juzgar las poderosas razones en que se basa el Gobierno para dar paso a la demanda de los montañeses, las encontraremos en que la exigencia tiene la justificación apastante de que, por decoro y pudor, los gobernantes no pueden eximirse de la responsabilidad que contraerían si se opusieran sistemáticamente, sólo por un mal entendido respeto a los intereses creados, a negar la comunicación entre Santander y Burgos con el mismo derecho que lo lograron los bilbaínos.

Es perfectamente lógico y explicable que los consejeros de la Compañía del Norte, aferrados a la perspectiva de incomunación y aislamiento de Santander, traten de hacer perdurar la vejación de mantener las leoninas tarifas de Alar y se revuelvan airados ante la competencia de otra trayectoria de recorrido que no puedan controlar en la suma de dividendos de accionistas y obligacionistas.

Afortunadamente, en el espíritu de los montañeses ha ido fraguando, por instinto de conservación y dignidad colectiva, una reacción vivificadora, de sensibilidad contra la mansedumbre de la atonía y la indolencia, y apenas su existencia se ha visto amparada por un movimiento arrollador de la opinión pública, que cuando se movilizó no admite castraciones de la voluntad, ha asegurado el triunfo del ideal supremo de justicia.

Santander tendrá su ferrocarril. Lo han dicho voces autorizadas, y lo pregonamos nosotros, si el entusiasmo no decae y se ordena la futura acción conjunta dentro del marco típicamente regional, con el esfuerzo único y sin trabas de intereses secundarios, que pudieran hacer cuartear loscimientos, asentados ya, como firme sostén, sobre la roca viva de todas las

voluntades de una región que ha de vibrar si se sintiera herida sañudamente por los desgarrones de otras aspiraciones bastardas.

Ayer, ni optimistas ni pesimistas. Hoy, francamente optimistas, ilusionados y en ruta hacia la consecución del ideal.

No hay que temer los avatares de la política. Es pleito el Santander-Mediterráneo que desborda como centenera los turbines de partido y las luchas de los hombres, que, ante unas elecciones en lontananza, otean en la mirilla para encaramarse en cualquier candidatura de cualquier partido y de cualquier ideario.

Es pleito éste de lucha tenaz, ardorosa, de clamor y entusiasmo regional, en que los montañeses, forjados en raza de temple y de brío, nos superamos con el pensamiento puesto en que el éxito caerá fértil, a voleo, sobre nuestra tierra, y el fracaso constituirá un estigma de nuestra flagrante incapacidad.

Hoy, como ayer, en pie, y en marcha.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid el presidente de la Diputación de Burgos, el alcalde y varios concejales y diputados provinciales, para invitar al presidente de la República a la inauguración de la Iluminación de la Catedral burgalesa, acto que se verificará el próximo lunes, los comisionados santanderinos han invitado a sus colegas de Burgos a un almuerzo, mañana.

En el día de hoy mantuvieron un cambio de impresiones, y las autoridades de Burgos se han expresado en términos calurosos y efusivos para una cooperación en todo lo que signifique apoyo incondicional para las sucesivas gestiones en pro del Santander-Mediterráneo.

El subsecretario de Obras públicas, don Francisco Javier Bosch, se propone realizar una visita al puerto de Santander el viernes, 29 del actual, y aprovechando esa rápida excursión, pronunciará una conferencia sobre su política en materia de obras públicas.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se leyó el proyecto de Ordenación ferroviaria, que será presentado el jueves a la Cámara.

El ministro de la Gobernación ha propuesto al Consejo el modo más eficaz de terminar cuanto antes con el desarme en Asturias.

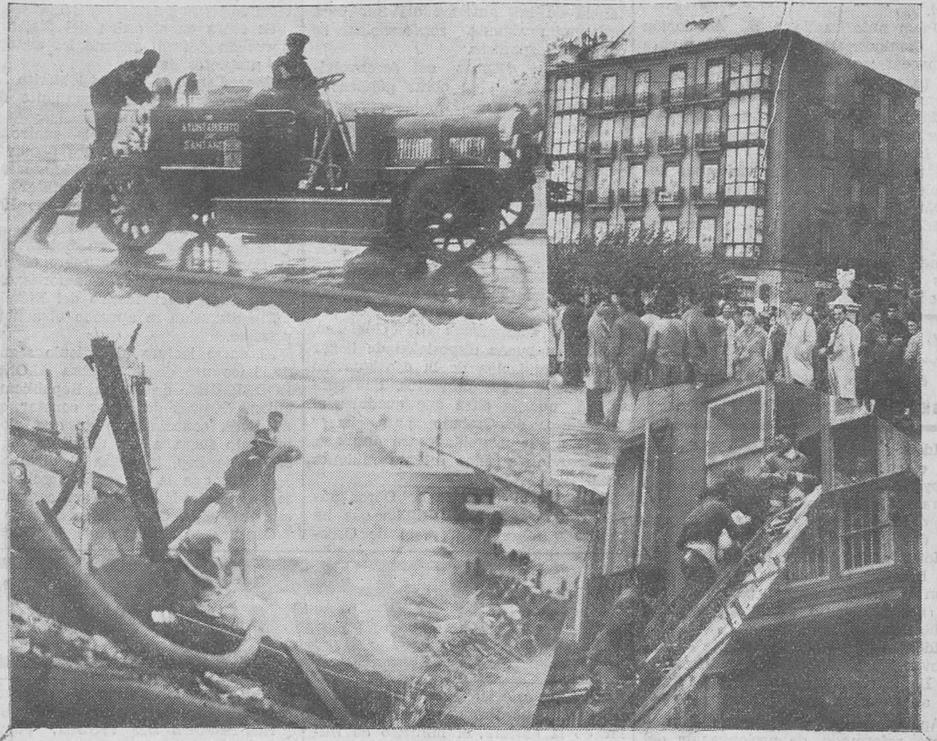
Quedan por recoger varios cientos de fusiles robados en la fábrica de armas. Se ofrecerán premios en metálico a los que los entreguen.

Se acordó acelerar los trámites para la subasta de construcción de cuarteles para la Guardia civil en Asturias.

Se autorizó al ministro para iniciar una enérgica campaña contra la pornografía, recogiendo en el acto todas las obras que se considera que atentan a la moral.

A instancias de los ministros de Trabajo y Guerra, se ha acordado reglamentar la institución de la Cruz Roja española, que hasta ahora se apoya en un régimen de autonomía.

Se acordó nombrar presidente del Instituto Nacional de Previsión a don Adolfo González Posada, y presidente del Consejo Superior de Trabajo, a don Carlos García Ovieido, catedrático, de Sevilla.



EL INCENDIO DE AYER. — Las máquinas de vapor tomando agua de la bahía, pozo inagotable de donde extrajeron más de cien toneladas. — Los bomberos en su lucha con el viento y el fuego. — El público presenciando los trabajos de extinción del siniestro, y momento de ser salvados los libros y archivos de la Junta de Obras del Puerto. (Foto Samot.)

Ha quedado en la Cámara, aprobado, a falta de votación, el proyecto de ley sobre el azúcar.

La nota interesante de la jornada ha sido la resistencia que se vuelve a encontrar en la Comisión de Presupuestos para los dictámenes parciales.

Los diputados no asisten a la Comisión, y tampoco parecen en el salón de sesiones.

Mañana se celebrará una votación de «quorum» para otro de los proyectos pendientes, y entonces se comprobará si el Gobierno tiene o no el número suficiente de diputados.

Se votará el nombramiento de vocal que ha de figurar en el Tribunal de Garantías, y también el dictamen acusatorio contra Marcelino Domingo, por la importación de trigo el año 1932.

Mediada la tarde se reanuda el debate sobre el problema de los cambios.

Continuará y se prorrogará la sesión, si fuera necesario.

El proyecto de Derechos reales, cuyo primer artículo se ha discutido hoy, ha sido retirado, para que lo modifique la Comisión, a propuesta que hacen los notarios consultados por el señor Chapaprieta, en el sentido de suavizar los tipos de imposición sobre el causal relicto, sobre sucesiones directas de padres a hijos.

La impresión dominante es que el señor Chapaprieta ha de luchar con grandes dificultades para la aprobación de sus proyectos presupuestarios.

Italia sigue sometida a los acuerdos del Gran Consejo Fascista. Después de la aplicación de las sanciones, se ha entrado en un compás de espera.

Hasta mediados de diciembre no volverá el Gobierno de Mussolini a celebrar reunión extraordinaria.

Los arzobispos de Messina y Brindisi, en sendas pastorales, dirigidas a los fieles, califican de injusticia las sanciones, e invitan a secundar las economías.

En Milán se han registrado algunas manifestaciones anglofobas, reforzándose la vigilancia en el Consulado británico.

Marruecos se ha sumado a la aplicación de las sanciones, a pesar de que no figura como miembro de la Sociedad de Naciones.

En Ginebra se reunirá el Comité de Coordinación, el día 25.

Posiblemente extenderá los efectos de las sanciones al petróleo y al carbón.

Tanto los Estados Unidos como la Argentina, por solidaridad con la Liga de las Naciones, aplicarán también medidas sancionadoras.

En el frente de Etiopía se combate, entre Harrar y Jijiga, utilizando los italianos los aviones para el bombardeo de una de las poblaciones indígenas.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Dr. Vázquez Andiañe MUELLE,
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó el proyecto de ley para la ejecución de obras públicas.

Madrid.—A las diez y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta, en primer término, del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política internacional y del estado en que se halla el conflicto italoetiope.

Expuso también el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido en Checoslovaquia y que motivaron la retención en aquella frontera de algunos envíos de naranjas. Afortunadamente, todo ha tenido solución satisfactoria.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos proyectos para la liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia civil durante los sucesos de octubre. Asimismo habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

En el despacho del ministro de Obras públicas ha quedado aprobado el proyecto de ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas. El proyecto será leído en la tarde de mañana en las Cortes.

Asimismo—añadió el señor Lucía—dió lectura al proyecto de Ordenación ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles, que será leído el jueves próximo en el Parlamento.

Por el ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la designación de presidente del Instituto Nacional de Previsión, que, como saben ustedes, dicho cargo está vacante por el nombramiento del señor Usabiaga.

Las obras que, procedentes del Ministerio de Obras públicas y de la Junta del Puro, han sido aprobadas por el Consejo suman doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia, por tratarse de proyectos de ejecución inmediata.

El presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes, con una diferencia de sesenta y siete millones a favor del Tesoro sobre la precedente del mismo mes en el año anterior.

Aparte del despacho ordinario, y entre los asuntos que afectan a distintos departamentos o de política general, se ha hablado del traspaso de las obras públicas a la Generalidad, que ha de verificarse el día 1 de diciembre próximo; de la suspensión del decreto de agosto sobre el tráfico por carretera hasta que sean oídos los interesados, a quienes, como saben ustedes, se ha convocado para dentro de breves días, y de la conveniencia de que sea limitada la libertad de propaganda. También se ha hablado para que se reduzca ésta a los loca-

les de las entidades que celebren los actos, o todo lo más a teatros.

Finalmente, de cosas que más puedan interesar a ustedes, el Gobierno acordó la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña.

Asimismo se ha tratado de la combinación de gobernadores, que es posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. De momento se trata de una combinación que afecta únicamente a las vacantes que existen.

El señor Rahola manifestó que había sido designado gobernador general de Cataluña don Ignacio Villalonga Villalba.

Añadió que aunque hace varios días era el candidato que contaba con mayores probabilidades, no se ha podido dar el nombre hasta que el Consejo lo aprobase.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que espera ver cómo se produce el Parlamento en esta semana, y consiguientemente la Bolsa, para decidir respecto de las conversiones de deuda pública.

Después se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Superiores Militares.

Organización de los Parques de Ingenieros.

Proponiendo sea modificado el artículo 91 del reglamento de 31 de enero de 1933 para la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que el Estado pueda aplicar, para realizar el Seguro, el sistema de mutualidad de sus establecimientos.

Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino al Parque central de Sanidad militar.

Adquisición de cargas de proyección para cañón de 124, de costa, de la Unión Española de Explosivos y de la fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

Marina.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navio del Cuerpo general.

Decreto unificando los cargos de asesor general del Ministerio de Marina, jefe de la jurisdicción y jefe de la sección de Justicia.

Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

Disentimiento en los expedientes sobre adquisición de vestuarios para marina y fuerzas de Infantería de Marina durante los años 1936 y 37 y en el de adquisición de un aparato escucharruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

Propuesta de libertad condicional.

Instrucción pública.—Aprobando la liquidación final de las obras de apuntalamiento del arco total sobre el altar mayor del Pilar de Zaragoza.

Aprobando el proyecto para construir en Ibañeta (Zaragoza) un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

Laval entregó la contestación de Francia a la nota italiana.

POLITICA

La mayor parte de las vacantes de gobernadores serán otorgadas a Acción Popular.

PIDIENDO LA PRESENCIA DE DIPUTADOS EN LA CAMARA

Madrid.—Firmada en primer término por el diputado de Unión Republicana don Elpidio Alonso, y suscrita por parlamentarios de los demás grupos de acuerdo, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, basándose en el derecho que confiere el artículo 91 del vigente reglamento de la Cámara, solicitan que para la aprobación definitiva de la ley sobre amortización de los doscientos diputados de la Comisión de Presupuestos, como dijimos, se requiera por el citado precepto reglamentario, e igual solicitamos que la votación sea nominal.»

CONSEJO EN PALACIO

El jueves se celebrará en el Palacio Nacional Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. SANCHEZ ROMAN PRONUNCIARA UN DISCURSO

Según anuncia un periódico, a fines de esta semana, el Consejo del Partido Nacional Republicano, integrado por los presidentes de las secciones de las Agrupaciones de Madrid, obsequiará a su Junta directiva, y al final, el señor Sánchez Román pronunciará un discurso político.

Piel-Vias Urinarias-Venéreas. DR. SOLIS GAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el Consejo de ministros celebrado hoy no se había hecho nombramiento alguno de gobernadores, y que únicamente se había acordado la designación de diez para, a base de ellos, puesto que existe un número igual de vacantes, hacer una combinación de gobernadores en toda España.

Coñac COMENDADOR

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que el programa para mañana será muy variado.

En primer término—a las cuatro en punto—se pondrá a discusión el proyecto de ley de movilización militar. Después irá Comunicaciones marítimas; a continuación, votación del dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo, y si hay número suficiente de diputados, pues se precisa la mitad más uno de los que están en ejercicio, se procederá a la votación para la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías.

RUZ ABAD

DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

DIALOGO ENTRE MAURA Y REY MORA

En el salón de conferencias hablaban esta tarde, en un grupo de diputados y periodistas, don Miguel Maura y el señor Rey Mora.

El ex ministro de la Gobernación se lamentaba de que bajo la égida de un Gobierno republicano se pudiesen celebrar cierta clase de actos que perjudicaban a la República y en nada beneficiaban a las personas que los soberaban.

Se ha celebrado un banquete en honor del general Pavia y a él han acudido diversos políticos y militares, que no tienen por qué mezclarse en estos asuntos. Y lo grande es que se ha celebrado con autorización de la Dirección general de Seguridad y del Ministerio de la Gobernación.

El señor Rey Mora dijo: —Me extraña que haya sido ese acto debidamente autorizado.

—No lo dude usted—contestó el señor Maura—. Porque la autorización la ha dado la Dirección general de Seguridad. Lo malo de todo esto es que ustedes, los que se dicen diputados republicanos de la mayoría, apoyan al Gobierno, que si fuera tal Gobierno estarían en la cárcel los 150 comensales que asistieron a ese banquete. En pocos días han ocurrido cosas verdaderamente pintorescas. Primera, este banquete. Segunda, el que el señor Chapaprieta hable mal del Parlamento, y tercera, que en un acto donde asiste el presidente del Consejo se reciba con rumores el himno nacional y nadie se ponga de pie para escucharlo.

Esto es bochornoso. Con estas actitudes del Gobierno se fomenta el anarquismo y la revolución. Luego no se extrañen ustedes si surge otro estallido donde menos se espere, porque los que realicen ese movimiento revolucionario han estado criados a sus pechos.

BUSCANDO UNA FORMULA

El señor Azpeltia manifestó que con los señores Adanez y Casanueva está buscándose una fórmula para el artículo del proyecto de derechos reales que afecta al impuesto sobre sucesiones.

Yo he propuesto que se mantenga para las fortunas inferiores a 500.000 pesetas los tipos de la ley actual, y que se establezca una escala progresiva para las superiores al medio millón de pesetas.

En el uno por ciento sobre los bienes no transmitidos en veinticinco años, así como en el impuesto sobre el caudal relicto, propongo que se su-

vos que la Comisión requiere para emitir dictamen.

En lo relativo al paro obrero, opinaron que debía adoptarse un acuerdo con los datos que ya tenía en su poder la Comisión.

Este proyecto quedó pendiente de discusión para otro día.

El señor Barcia, cuando facilitaba estos datos don Abilio Calderón, dijo a los periodistas que iba a contestar a las palabras que el señor Chapaprieta había pronunciado en Zaragoza afirmando que el Parlamento trabajaba con lentitud, para expresar que la Comisión de Presupuestos no puede realizar la labor con la celeridad que fuera de desear, porque la faltan datos que han de venir precisamente del Ministerio de Hacienda.

Tratamiento «Zendejas» número 1, es el deputativo ideal de la sangre.

A DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO

Al abandonar la Cámara, el presidente del Consejo dijo a los periodistas que iba al domicilio particular del presidente de la República, para despachar con él y someter a su firma los decretos que habían sido aprobados en el Consejo de esta mañana.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si se continuaría mañana la discusión del proyecto de ley de Derechos reales.

—Eso—respondió el señor Chapaprieta—, aunque lentamente, marcha, y al aprobarse el artículo primero, para lo cual no hay dificultad, pasará el dictamen nuevamente a la Comisión, para rebocar algunas cosas.

Mañana se celebrarán varias votaciones de «quorum», y continuará la discusión de la interpelación iniciada por el señor Ventosa sobre los cambios.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

La Comisión de Presupuestos, en la reunión que celebró por la tarde, estuvo estudiando el presupuesto de Estado, asistida del técnico de aquel Ministerio, jefe del Negociado de Contabilidad.

Este funcionario reconoció que aparecían indotados varios servicios, especialmente los de material.

A pesar de ello, el presupuesto aparece con un aumento de unos siete millones de pesetas, como consecuencia de la aplicación a los sueldos del personal diplomático y el aumento del coste de vida, en sustitución del pago en oro que venía efectuándose con cargo a un crédito global que figuraba en el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

La Comisión seguirá estudiando mañana este presupuesto parcial.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La reunión que celebrará mañana la minoría radical tendrá gran importancia, a juzgar por lo que decía esta tarde en el Congreso un diputado de los que forman la Comisión deputadora.

Según parece, entre las propuestas de que dará cuenta el señor Alba, como resultado de los trabajos realizados por la Comisión, figura el propósito de recabar de la minoría la declaración terminante respecto a las funciones investigadoras y de depuración de que están revestidos los comisionados.

En este punto se dice que el señor Alba exigirá amplias facultades en favor de la Comisión, que de no otorgárselas llevarán aparejada inmediatamente la dimisión del cargo de presidente de la referida Comisión, y tal vez su separación del partido.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3624

GIL ROBLES DICE QUE HABRA «QUORUM»

El señor Gil Robles, al salir del salón de sesiones, conversó un rato con los periodistas.

Algunos le felicitaron por la designación del señor Villalonga para el cargo de gobernador general de Cataluña.

Después se habló del momento político, y se le preguntó si creía que esta situación llegaría a prolongarse hasta fines de año.

—¿De qué año?—dijo el señor Gil Robles—. ¿De 1936?

También, hablando con los informadores, dijo que ahora no había más que derechos reales, y que en el salón de sesiones se discutía esta cuestión con toda placidez.

—Tengan ustedes la seguridad—dijo, refiriéndose a una insinuación de un periodista—que habrá «quorum» cuando se necesite.

—Es que—dijo un informador—con la Ceda se cuenta de antemano, porque usted es un verdadero jefe.

—Yo siempre creo que los jefes son leales, y repito que habrá «quorum».

En aquel momento pasó el señor Chapaprieta, y juntos él y el señor Gil Robles pasaron al despacho de ministros, celebrando una conferencia que, al parecer, tuvo por objeto designar las personas que han de figurar en la combinación de gobernadores, que será otorgada en su mayor parte a la minoría de Acción Popular.

EN HONOR DE UN ESCRITOR PORTUGUES

El señor Martínez de Velasco dió esta tarde, en el Ministerio de Estado, un almuerzo en honor del insigne escritor portugués don Julio Dantas.

Asistieron al banquete los presidentes de las Academias, altos funcionarios del Ministerio de Estado y otras personalidades.

EL PROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO PENAL

El diputado don Basilio Alvarez ha dado su opinión esta tarde sobre el proyecto de reforma del Código Penal en la parte que afecta a la Prensa.

—Mi opinión es bien clara—dijo—. Si eso prosperase, que no prosperará, sería llegado el caso de que la Prensa española, sin distinción, suspendiese sus actividades. Tan horrendo es el ataque, tan desafortunado el agravio, que no creo que nadie que se llame periodista, por muy ultramontano que sea, preste voto a ese proyecto, ni siquiera le dé la colaboración de su silencio, ni el amparo indirecto de su abstención. Los que tal hicieran, no deberían seguir siendo periodistas.

En este tenor siguió hablando el señor Alvarez, y para ser más categórica su repulsa contra dicho proyecto, terminó diciendo:

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

para que después los demás partidos no se indignen si, en igualdad de circunstancias, no se autorizan misiones al aire libre.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Entre los decretos firmados esta noche por el jefe del Estado figura uno de la Presidencia nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, y otro creando el cargo de delegado general en Cataluña.

LA RESISTENCIA ETIOPE

Frente de Ogaden. (Del envío especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza a hacerse más enérgica entre Dagaddur y Gorka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos a lo largo de los flancos italianos, molestando a las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menores fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvese que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán enérgicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nasibu y Wahi Pachá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres.

El total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

FRANCIA CONTESTA A ITALIA

Paris.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando a la nota italiana en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada a Cerutti en una conversación que ha mantenido con él esta noche el primer ministro. Se cree que será publicada al fin de la semana.

CREACION DE UN MONOPOLIO

Roma.—Se ha publicado esta noche un decreto por el que se crea un monopolio del Gobierno para la compra en el extranjero de oro, sea cualquiera la forma en que esté. El decreto entra en vigor inmediatamente. Todas las importaciones de artículos de oro requerirán en el futuro un permiso oficial del Ministerio de Hacienda.

La administración del Monopolio será llevada a cabo por el Instituto Nacional de Cambios

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

para que después los demás partidos no se indignen si, en igualdad de circunstancias, no se autorizan misiones al aire libre.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Entre los decretos firmados esta noche por el jefe del Estado figura uno de la Presidencia nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, y otro creando el cargo de delegado general en Cataluña.

LA RESISTENCIA ETIOPE

Frente de Ogaden. (Del envío especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza a hacerse más enérgica entre Dagaddur y Gorka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos a lo largo de los flancos italianos, molestando a las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menores fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvese que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán enérgicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nasibu y Wahi Pachá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres.

El total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

FRANCIA CONTESTA A ITALIA

Paris.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando a la nota italiana en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada a Cerutti en una conversación que ha mantenido con él esta noche el primer ministro. Se cree que será publicada al fin de la semana.

CREACION DE UN MONOPOLIO

Roma.—Se ha publicado esta noche un decreto por el que se crea un monopolio del Gobierno para la compra en el extranjero de oro, sea cualquiera la forma en que esté. El decreto entra en vigor inmediatamente. Todas las importaciones de artículos de oro requerirán en el futuro un permiso oficial del Ministerio de Hacienda.

La administración del Monopolio será llevada a cabo por el Instituto Nacional de Cambios

El periodista no podrá manejar la pluma, porque sobre el pánico al director, al propietario, al regente y al juez, tendrá encima de sí como una amenaza constante el arresto en su grado máximo.

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES

El presidente del Consejo leyó el anunciado proyecto de ley por el que se concede a los funcionarios del servicio de Prisiones, afectos a los establecimientos a la inspección central, tanto dentro de las prisiones como fuera de ellas, el carácter de autoridad, si sus funciones son inspectoras o directivas, y el de agentes de la autoridad si son subalternas.

Los empleados de Prisiones que fallecieron víctimas de muerte violenta o a consecuencia de heridas recibidas, dentro o fuera del lugar, cuando ejerzan sus funciones, dejarán a sus familiares una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediatamente superior al que se hallaren disfrutando.

Igual derecho corresponderá vitaliciamente al funcionario que quede inútil para el trabajo.

Peribirán asimismo los gastos que les ocasione el tratamiento quirúrgico hasta su curación, en todo caso.

LA FALTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS

Se comentó en los pasillos del Congreso el breve debate que había habido entre el señor Barcia y el jefe del Gobierno respecto a si la mayoría asistía o no a la sesión y apoyaba al Gabinete.

El señor Martínez Barrio decía que se ve con claridad que la mayoría no presta apoyo al señor Chapaprieta. Este sigue diciendo que cuenta con el apoyo del grupo gubernamental, y que cuando deje de prestárselo presentará su dimisión; pero bien claro está la falta de asistencia, incluso probada en la reunión de esta mañana de la Comisión de Presupuestos, donde hay 35 vocales: la mayoría tiene 20, y sólo asistieron cinco. Si esto no es falta de asistencia a la obra presupuestaria, no sé qué es lo que él la considera.

Se dijo al señor Martínez Barrio si creía que se formaría un nuevo Gobierno con estas Cortes, y contestó: —Lo dudo; con estas Cortes el único Gobierno posible sería uno del señor Gil Robles, y que es el único que por lo visto cuenta con simpatías; pero ni aun así creo que estas Cortes puedan sostener un nuevo Gobierno. Todas las Cortes tienen un límite, y éstas me parece que han llegado ya a suyo.

LOS ACTOS POLITICOS CELEBRADOS

El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada a los periodistas de los actos celebrados desde el 11 de octubre hasta el 17 de noviembre actual, o sea, un mes y seis días.

Ascienden, según los datos facilitados por el ministro, a 407, que corresponden: 61, a Izquierda Republicana; 14, a Unión Republicana; 1, al Partido Radical-Socialista; 3 al Federal; 20, a la Esquerra Catalana; 2, a Esquerra Valenciana; 1, a Izquierda Valencianista; 28, al Nacionalista; 120, al Socialista; 27, al Comunista; 53, al Sindicalista, y 19, del Frente Marxista. Suman, en total, 319 de oposición de izquierda.

De los partidos del Gobierno: Radicales, 8; Acción Popular, 25; Lliga, 8; en total, 41.

De las derechas extremas: monárquicos, 9; tradicionalistas, 14; católicos, 10. En total, 33.

Falange Española, 4, e indefinidos, 10. Total, 14.

Esta relación está hecha con los telegramas enviados a diario por los gobernadores, y faltan algunos datos, que serán transmitidos por teléfono.

Esta relación la facilitó el ministro para que no se diga que no hay libertad de propaganda.

—A propósito de esto—añadió el señor De Pablo—, les diré que en el Consejo de hoy rogué al señor Gil Robles que aceptara, sin protesta, la suspensión del acto de Acción Popular que se preparaba en la plaza Monumental de Barcelona, porque no me parece que tengan objeto las grandes concentraciones de masas, que suponen un peligro para el orden público. El señor Gil Robles no opuso el menor reparo.

Conste, pues, que el primer acto que se suspende es el de Acción Popular.

ANGEL RUIZ ZORRILLA

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telf. 3480 y 1646.

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

para que después los demás partidos no se indignen si, en igualdad de circunstancias, no se autorizan misiones al aire libre.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Entre los decretos firmados esta noche por el jefe del Estado figura uno de la Presidencia nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, y otro creando el cargo de delegado general en Cataluña.

LA RESISTENCIA ETIOPE

Frente de Ogaden. (Del envío especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza a hacerse más enérgica entre Dagaddur y Gorka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos a lo largo de los flancos italianos, molestando a las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menores fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvese que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán enérgicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nasibu y Wahi Pachá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres.

El total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

FRANCIA CONTESTA A ITALIA

Paris.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando a la nota italiana en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada a Cerutti en una conversación que ha mantenido con él esta noche el primer ministro. Se cree que será publicada al fin de la semana.

CREACION DE UN MONOPOLIO

Roma.—Se ha publicado esta noche un decreto por el que se crea un monopolio del Gobierno para la compra en el extranjero de oro, sea cualquiera la forma en que esté. El decreto entra en vigor inmediatamente. Todas las importaciones de artículos de oro requerirán en el futuro un permiso oficial del Ministerio de Hacienda.

La administración del Monopolio será llevada a cabo por el Instituto Nacional de Cambios

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

para que después los demás partidos no se indignen si, en igualdad de circunstancias, no se autorizan misiones al aire libre.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Entre los decretos firmados esta noche por el jefe del Estado figura uno de la Presidencia nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, y otro creando el cargo de delegado general en Cataluña.

LA RESISTENCIA ETIOPE

Frente de Ogaden. (Del envío especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza a hacerse más enérgica entre Dagaddur y Gorka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos a lo largo de los flancos italianos, molestando a las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menores fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvese que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán enérgicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nasibu y Wahi Pachá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres.

El total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

FRANCIA CONTESTA A ITALIA

Paris.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando a la nota italiana en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada a Cerutti en una conversación que ha mantenido con él esta noche el primer ministro. Se cree que será publicada al fin de la semana.

CREACION DE UN MONOPOLIO

Roma.—Se ha publicado esta noche un decreto por el que se crea un monopolio del Gobierno para la compra en el extranjero de oro, sea cualquiera la forma en que esté. El decreto entra en vigor inmediatamente. Todas las importaciones de artículos de oro requerirán en el futuro un permiso oficial del Ministerio de Hacienda.

La administración del Monopolio será llevada a cabo por el Instituto Nacional de Cambios

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente septentrional.

para que después los demás partidos no se indignen si, en igualdad de circunstancias, no se autorizan misiones al aire libre.

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Entre los decretos firmados esta noche por el jefe del Estado figura uno de la Presidencia nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba, y otro creando el cargo de delegado general en Cataluña.

LA RESISTENCIA ETIOPE

Frente de Ogaden. (Del envío especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza a hacerse más enérgica entre Dagaddur y Gorka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos a lo largo de los flancos italianos, molestando a las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menores fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvese que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán enérgicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nasibu y Wahi Pachá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres.

El total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

FRANCIA CONTESTA A ITALIA

Paris.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando a la nota italiana en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada a Cerutti en una conversación que ha mantenido con él esta noche el primer ministro. Se cree que será publicada al fin de la semana.

CREACION DE UN MONOPOLIO

Roma.—Se ha publicado esta noche un decreto por el que se crea un monopolio del Gobierno para la compra en el extranjero de oro, sea cualquiera la forma en que esté. El decreto entra en vigor inmediatamente. Todas las importaciones de artículos de oro requerirán en el futuro un permiso oficial del Ministerio de Hacienda.

La administración del Monopolio será llevada a cabo por el Instituto Nacional de Cambios

LA GUERRA ITALOETIOPE

La resistencia de los abisinios se hace más enérgica.

La actividad de las tropas invasoras.

Roma.—El mariscal Di Bono telegrafía: «Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna avanzó ya todo Gheralta, y a las doce horas del día 17 de noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el Cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Nadir, al Noroeste de Gheralta, mientras que la legión de «camisas negras» se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Bula. Ayer se presentaron a nuestras autoridades militares dancales, jefes notables del sultanato de Biru, que comprende todo el territorio que se extiende en las altiplanicies al Sudeste de Makalle, rodeando el lago Giulleti hasta la frontera italofrancesa, cerca de Daddato.

Los jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el 1 de enero de 1904.

Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

SIN NOTICIAS

Addis Abeba.—En esta capital no se tiene noticias del frente.

AVANCE DETENIDO

Addis Abeba.—En el valle de Fafan se ha detenido el avance italiano.

Hasta ahora no se señala movimiento alguno de tropas italianas en el frente sept

NOTAS LOCALES

EL DIA Mediana de mañana de ayer, cuando con más fuerza soplaban el viento Sur sobre la ciudad, corrió por ésta como reguero de pólvora (es obligada frase periodística) la alarmante noticia de que se había declarado un violento incendio en una de las casas del paseo de Pereda. Todo Santander creyó que, al impulso del terrible viento, la casa incendiada quedaría reducida a cenizas, y frente a ella se situaron millares de personas, pero, una vez más, triunfó la abnegación y el heroísmo de todos nuestros bomberos, quienes con verdadero riesgo personal, y supliendo con su entusiasmo la carencia, verdaderamente lamentable, de material preciso para estos casos, consiguieron localizar, primero, el fuego, y extinguirlo, después.

El viento precipitó la caída de las hojas. Muchos árboles quedaron con sus ramas esqueléticas, esperando ya impacientes la llegada de los podadores, que ya han hecho su presencia en el paseo de Pereda, para recoger de los chavales, que se disputan la posesión de las varas.

Supimos, oficialmente, que se daba libertad oficial al pensamiento. Para los periodistas fué noticia satisfactoria, por cuanto que ello amplía el número de temas comentables, y porque, además, hace desaparecer un estado de excepción francamente repudiable en todos los tiempos.

Expuestas las listas del Censo electoral en el Ayuntamiento, por éste se advierte a diario un desfile continuado de gentes interesadas en averiguar si están censadas. El número de omitidos es muy grande, a juzgar por las reclamaciones presentadas, y a las que se está dando la oportuna tramitación.

Tranquilidad en los centros policíacos. Tampoco hubo ningún hecho sufi- ciente para la crónica negra.

Acaso haya influido en ello la suspensión de «Linternas».

Porque, ¿dónde van a registrarse ahora con tanto lujo de detalles y de fotografías los sucesos sangrientos? Las consecuencias ya se están tocando.

DICE EL ALCALDE INTERINO A LOS PERIODISTAS Los periodistas tuvimos el gusto de saludar ayer en su despacho oficial al teniente de alcalde, en funciones de presidente de la Corporación, don Ernesto Alday.

Nos dijo el señor alcalde que, por la mañana, había estado presenciando el incendio que se produjo en una casa del paseo de Pereda. Y el señor Alday nos expresó su admiración para ambos Cuerpos de bomberos, que se habían comportado, como siempre, denodadamente, en la extinción del siniestro, evitando que éste, como se te-

mía, hubiera adquirido proporciones impresionantes.

Por cierto—añadió el alcalde—que he recibido la visita de un grupo familiar que vino a protestar sobre el trato dado por un guardia municipal a un chico de diecisiete años al que se le había cogido «distrajendo» una cartera durante el barullo del fuego. Los visitantes pedían clemencia para el chico, alegando su inocencia, pero el jefe de la Guardia municipal me enteró de que se trataba de un ratero profesional, en vista de lo cual ordené que se le tratara con el rigor que el caso requería.

Hoy—agregó el alcalde—se han decomisado cuatro partidas de leche, cuyo análisis ha resultado desfavorable para el vendedor. Se da el caso del siguiente análisis: densidad, 1,021; grasa 1,9 por ciento; extracto seco, 7,77 por ciento. Como esto no se puede tolerar, y da pena que en Santander se consuma peor leche que en Madrid, por ejemplo, yo, como presidente de la Comisión de Abastos, he denunciado el actual «Reglamento para la venta de la leche», aprobado con fecha 24 de enero de 1931, y el cual tiene algunos defectos en cifras y sanciones, y se da diligencia indebida a la Asociación provincial de Ganaderos.

Esto es lo más saliente del día. De Madrid, sin noticias.

Y el señor alcalde se despidió de los periodistas.

ANIS ZORRILLA CONCESION DE CANTIDADES PARA LA PROVINCIA Según el subsecretario de Industria y Comercio ha comunicado al presidente del Consejo provincial del Partido Agrario Español, el ilustre abogado santanderino don Victoriano Sánchez, la Junta Nacional contra el Fero ha concedido la cantidad de pesetas 46.976,56 para la construcción de un matadero en el pueblo de Astillero, y la de 35.919,56 pesetas para la construcción de un mercado en la ciudad de Torrelavega, y que venía gestionando aquel partido. Celebramos sinceramente el feliz resultado de estas gestiones, por cuanto

que con esas obras se podrá dar ocupación a algunos obreros sin trabajo de los citados Ayuntamientos.

YA SALIO PARA MADRID EL EXPEDIENTE DEL MILLON DE PESETAS

El delegado de Hacienda, don Paulino Vega, nos comunicó ayer a los periodistas que, por el administrador de Rentas públicas, don Emilio de la Herrán, se había remitido a Madrid, en sobre certificado, el expediente que corresponde al que se viene instruyendo con motivo de la herencia en abintestado de la señora viuda de López Dóriga, y que se eleva a un millón de pesetas, cantidad en la que tantas veces, y ahora una más, se confía para poder con su empleo reducir la enorme crisis de trabajo que existe en esta ciudad.

Este expediente ha sido enviado a la Dirección general de Propiedades, a donde prometió acudir el alcalde de Santander para última su tramitación a fin de conseguir que dicha cantidad sea concedida para los fines a que expresamente tiene que destinarse.

INDUSTRIAS GALVANOPLASTICAS MONTAÑESAS Especialidad en cromado, niquelado, plateado y dorado. Detalles: Puente, 5, entresuelo, días laborables de 3 1/2 a 7 de la tarde. Torrelavega, calle de San Bartolomé, 35. Tel. 230. PEDRO RASILLA.

IMPERA UNA ESCANDALOSA MENDICIDAD PROFESIONAL

Nos ha visitado una Comisión de comerciantes santanderinos para expresarnos su contrariedad ante la nueva y escandalosa mendicidad profesional que se advierte en todo Santander.

Si la gente que carece de trabajo fuese a pedir limosna—nos dijeron—, estaría quizá justificada, pero los que lo invaden todo: paseos, comercios y casas de vecindad, son profesionales, que todos conocemos, y a los que no se persigue.

Nosotros—añadieron—contribuimos con cantidades para La Caridad de Santander porque se nos dijo que así se lograría la extinción de la mendicidad, pero hemos visto que sólo ha sido una promesa.

El Ayuntamiento—que no paga sus cuotas a La Caridad de Santander—lo menos que podía hacer era colaborar con sus fuerzas a evitar ese abuso de la mendicidad que denunciamos.

Esperamos del alcalde interino, señor Alday, que, recogiendo esta queja, la traslade a la Guardia municipal para que ésta proceda a la recogida de mendigos que, a todas horas, invaden la población, el comercio y las casas de vecindad.

Felicitar efusivamente a don Cayetano Tueros Laiseca, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castro Urdiales, por su activa y bien orientada campaña en favor de la asistencia a las escuelas de todos los niños de aquella localidad, así como por la institución de premios a favor de los que demuestran una mayor asiduidad.

Aprobar el plan de conservación de los caminos vecinales pertenecientes a la red provincial, para 1936, con un importe de 489.883,51 pesetas.

Abonar al contratista don Domingo Betanzos 9.814,46 pesetas (certificación número 5), por obra ejecutada en la carretera provincial de Prolillo a Corbán, y a don José Bolado (certificación número 4), 7.055,62 pesetas, por las obras correspondientes al camino vecinal de Bárcena de Gamonal al de Bejorís al puente del Molino.

Se aprueba el presupuesto de limpieza de cunetas y reparaciones necesarias en el camino de Tudanca a la carretera de Tinamayor a Piedras Luengas, por un importe de 976,32 pesetas, las cuales serán realizadas por subasta.

Declara desiertas las subastas celebradas para adjudicar las obras necesarias en los caminos vecinales de Riopuerto a la carretera de Guarnizo a Villacarrido; como a Suesa, y de Rumoroso, por Suesa, a la carretera de Galizano a Villaverde de Pontones, y de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezo de Reinosa, pasando por Los Tojos.

Aprobar los pliegos de condiciones a que han de ajustarse las instalaciones de calefacción, alumbrado y timbres en el nuevo edificio de la Diputación.

Parar a la Diputación de Cáceres la cuenta de gastos ocasionados a la de Santander por la demente Dominga Muñoz Esteban, que asciende a pesetas 1.514,48.

Conceder socorros para la lactancia de hijos gemelos a Esteban de Diego Santamaría, de Astillero, y a Ramón Tausia Salmón, de la misma vecindad.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social la niña Concepción Arques González, de esta capital.

Se queda enterado de las manifestaciones hechas por la presidencia respecto de la visita efectuada a la Comisión delegada de los Ministerios de Agricultura y Guerra, que se halla en esta capital, con objeto de inspeccionar la finca en que se halla instalada la Estación Pecuaria, en Campogiro, e informar respecto al destino que en definitiva ha de darse a la misma, en cumplimiento de las recientes disposiciones dictadas.

Conforme anticipamos ayer, la Comisión interministerial designada por Guerra y Agricultura, y de la que forman parte, por el primero de dichos Ministerios, los comandantes señores Pérez Peinado y Alonso y el capitán señor Alcázar, y por el segundo, los inspectores generales de Ganadería señores Rof Godina, Quintero y Díez Blas, y como agregado el ingeniero agrónomo señor Palazón, se reunió poco después de las diez de la mañana en Campogiro.

Compañados del director del Centro, señor Ramos; del inspector provincial veterinario, señor Fernández; del que fué jefe del antiguo Depósito de Sementales, señor Salas, y de los señores que forman el grupo militar que tiene a su cargo el ganado de

CON CARGO AL PAGO

Ya están en camino las 100.000 pesetas para el alcantarillado.

Confirmando la noticia que adelantamos ayer, por la que nuestro querido compañero en Madrid, señor Herrero, anunciaba la concesión de 100.000 pesetas a Santander, para obra de alcantarillado, cantidad consignada de los fondos destinados a conjurar el paro obrero, en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se ha recibido ya el aviso del libramiento correspondiente.

Es casi seguro que dichas pesetas llegarán a esta ciudad antes de terminar la semana.

Lo interesante ahora es que en los tajos que con ellas se ejecuten encuentren trabajo el mayor número posible de obreros parados, que para eso se envían, y el destino no es otro que el de contribuir a aliviar la situación de los obreros en paro por falta de trabajo.

Vida societaria.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo), el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, S. Moret, 3, primero, derecha (salón).

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde. Se advierte a los compañeros asistan con puntualidad, por haber asuntos de importancia.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia accidental del señor Mateo F. Fontecha, asistiendo los vocales señores De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, Fernández Barros y Prieto Lavín, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar varias transferencias de créditos propuestas por Intervención.

Parar a la Comisión de Hacienda un escrito en que el Sindicato Montañés de Iniciativas solicita una subvención para 1936.

Felicitar efusivamente a don Cayetano Tueros Laiseca, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Castro Urdiales, por su activa y bien orientada campaña en favor de la asistencia a las escuelas de todos los niños de aquella localidad, así como por la institución de premios a favor de los que demuestran una mayor asiduidad.

Aprobar el plan de conservación de los caminos vecinales pertenecientes a la red provincial, para 1936, con un importe de 489.883,51 pesetas.

Abonar al contratista don Domingo Betanzos 9.814,46 pesetas (certificación número 5), por obra ejecutada en la carretera provincial de Prolillo a Corbán, y a don José Bolado (certificación número 4), 7.055,62 pesetas, por las obras correspondientes al camino vecinal de Bárcena de Gamonal al de Bejorís al puente del Molino.

Se aprueba el presupuesto de limpieza de cunetas y reparaciones necesarias en el camino de Tudanca a la carretera de Tinamayor a Piedras Luengas, por un importe de 976,32 pesetas, las cuales serán realizadas por subasta.

Declara desiertas las subastas celebradas para adjudicar las obras necesarias en los caminos vecinales de Riopuerto a la carretera de Guarnizo a Villacarrido; como a Suesa, y de Rumoroso, por Suesa, a la carretera de Galizano a Villaverde de Pontones, y de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezo de Reinosa, pasando por Los Tojos.

Aprobar los pliegos de condiciones a que han de ajustarse las instalaciones de calefacción, alumbrado y timbres en el nuevo edificio de la Diputación.

Parar a la Diputación de Cáceres la cuenta de gastos ocasionados a la de Santander por la demente Dominga Muñoz Esteban, que asciende a pesetas 1.514,48.

Conceder socorros para la lactancia de hijos gemelos a Esteban de Diego Santamaría, de Astillero, y a Ramón Tausia Salmón, de la misma vecindad.

Ingresará en la Casa de Asistencia Social la niña Concepción Arques González, de esta capital.

Se queda enterado de las manifestaciones hechas por la presidencia respecto de la visita efectuada a la Comisión delegada de los Ministerios de Agricultura y Guerra, que se halla en esta capital, con objeto de inspeccionar la finca en que se halla instalada la Estación Pecuaria, en Campogiro, e informar respecto al destino que en definitiva ha de darse a la misma, en cumplimiento de las recientes disposiciones dictadas.

Advertisement for Veramon medicine. Includes a portrait of a woman and the text: 'No son todos los dolores los que cura el VERAMON, no cura el dolor de amores pues no ataca el corazón'.

UN INFORME FAVORABLE

La Comisión interministerial opina que en Campogiro debe continuar la Estación Pecuaria.

Conforme anticipamos ayer, la Comisión interministerial designada por Guerra y Agricultura, y de la que forman parte, por el primero de dichos Ministerios, los comandantes señores Pérez Peinado y Alonso y el capitán señor Alcázar, y por el segundo, los inspectores generales de Ganadería señores Rof Godina, Quintero y Díez Blas, y como agregado el ingeniero agrónomo señor Palazón, se reunió poco después de las diez de la mañana en Campogiro.

Compañados del director del Centro, señor Ramos; del inspector provincial veterinario, señor Fernández; del que fué jefe del antiguo Depósito de Sementales, señor Salas, y de los señores que forman el grupo militar que tiene a su cargo el ganado de

versos departamentos ministeriales, y consideraron que los propios de la Estación Pecuaria constituyen la parte fundamental de la existencia de la misma, en tanto que la sección de sementales caballares no pasa de ser la accesoria.

Con este criterio, fácil era para los comisionados llegar a un acuerdo antes de reintegrarse a sus puestos, y allí mismo se tomó la resolución de elevar en propuesta única la de que la finca de Campogiro debe quedar al servicio de la Estación Pecuaria, trasladando los sementales equinos a otros puntos.

Como el acuerdo de la Comisión interministerial es, sencillamente, informativo, será preciso esperar a que los ministros de Agricultura y Gue-

LAS NOTICIAS

DEVOLUCION DE CANTIDADES Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se sean devueltas mil pesetas, que ingresó para reducir su tiempo de servicio en filas, al recluta de la Caja de Santander don Cayo Pombo Callar.

LAS IMPORTACIONES DE MAIZ Han sido fijados en 848 pesetas oro los aranceles que regirán durante la segunda decena para las importaciones de maíz extranjero.

PETICION DE FRANQUICIA La Standard Eléctrica ha solicitado

del Gobierno la concesión de franquicio de arancel para la importación de papel aislante para los cables eléctricos que se fabriquen en Malliño con destino a los mercados de Canarias, Marruecos u otros del extranjero. Las importaciones se harán por Santander.

UN FESTIVAL ARTISTICO

Organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela municipal Tercera del Centro, y a beneficio de la Cantina escolar que habrá de inaugurarse en los primeros días de diciembre, el sábado inmediato, a las nueve de la noche, en los locales de dicho centro escolar, tendrá lugar un festival artístico en honor de sus asociados y simpatizantes a esta obra cultural, cuyo programa habrá de ser a cargo de la notabilísima y aplaudida agrupación musical «La X» y de una popular pareja de clowns de la localidad.

Las invitaciones para este festival pueden recogerse en el domicilio social, Ruamayor, 35 bajo, bien durante las horas de clase o de siete a nueve de la noche.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

COMANDANCIA MILITAR DE SANTANDER

Abierta la suscripción voluntaria, con autorización de la superioridad, al objeto de contribuir a un homenaje de gratitud del Ejército al teniente coronel-médico don Mariano Gómez-Ulla, se hace presente para conocimiento del personal militar retirado en esta capital y provincia que deseé contribuir a dicho homenaje, pudiendo hacerlo en esta Comandancia Militar hasta el día 23 del corriente, de diez a trece, firmando en las relaciones que al efecto se tienen dispuestas.

Advertisement for Cola Dragon paint. Text: 'COLA DRAGON es una pintura en polvo, que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50.'

BELLEZA VENUS

PARA REJUVENECER EL CUTIS En los tonos Blanco, Natural, Rosa, Rachel, Ocre, Morisco, Moreno y Bronceado - En Perfumerías. Pida folleto. PERFUMERIA EMILMAT Madrid.

OBLIGACIONES DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Todos los extranjeros, a su llegada a España, quedan obligados, dentro de los tres días siguientes, a presentar sus pasaportes, en Madrid, en la Dirección general de Seguridad; en provincias, en las Comisarias de Investigación y Vigilancia; en las demás localidades, ante el comandante del puesto de la Guardia civil.

Si se trasladaren de población quedan obligados a dar cuenta del domicilio elegido en el mismo plazo.

El visado de presentación que se efectúe en sus pasaportes les dará derecho a permanecer en España tres meses solamente. Transcurrido dicho plazo podrán interesar una prórroga, no superior a tres meses más, justificando los motivos que les obliguen a ello.

Los extranjeros que pretendan continuar en España, temporal o definitivamente, están obligados a solicitar por escrito de las autoridades mencionadas el permiso de residencia.

Dicho permiso no será concedido a los extranjeros que se dediquen a alguna de las actividades indicadas en el decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 29 de agosto de 1935, sin que estén en posesión de la «Carta de identidad profesional», expedida por dicho departamento.

Ateneo de Santander SECCION DE MUSICA

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará el anunciado concierto a cargo de los notables artistas Dionisio Vitoria (violín), primer premio del Conservatorio de Bruselas) y Jesús Arroyuelo, pianista, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte. «Sonata», op. 8: Allegro con brio, Allegretto quasi andantino, Allegro molto vivace.—Grieg. Segunda parte. «Concierto en la mayor»: Allegro aperto, Adagio, Tempo di minuetto, Mozart. «Cadencias», de Joachim. Tercera parte. «Nocturno en mi bemol.—Chopin. «Himno al Sol».—Rimsky Korsakow. «Tema y variaciones.—Ariaga-Vitoria. «Escenas de czardas».—Hubay. Las invitaciones de señora pueden solicitarse en la Conserjería de la Sociedad.

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Text: 'INAPETENCIA Recobraréis el apetito y evitaremos las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el enérgico estimulante y activo regenerador: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.'

Advertisement for Rioja wine. Text: 'RIOJA "EL MONTECILLO" Vinos finos de mesa. Creación: ZUMO DE UVA. Bebida exquisita. Solicítela en los buenos establecimientos. Cosechero: ALEJANDRO NAVAJAS Fuemmayor. Dep. JUAN SANCHEZ Concordia. 16 Teléf. 2650.'

Advertisement for Laxante Salud. Text: 'Siempre LAXANTE SALUD contra bilis y estreñimiento. Grapegos en cajitas. Pídanse en farmacias.'

Advertisement for El Cantabrico. Text: 'EL CANTABRICO APARTADO 20 La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.693. Estancias causadas por transeuntes, 10. Asilados existentes en el establecimiento, 190.'

Advertisement for Taurinas. Text: 'EL AÑO TAURINO Se puede dar ya por finada la temporada taurina, puesto que los diestros inician la marcha hacia América y las empresas, salvo la de Barcelona, están mudas en lo que se refiere a organización de festejos de mayor cuantía. Durante el año que casi agoniza, se han celebrado 266 corridas de toros (19 menos que el año anterior), habiendo intervenido en ellas los diestros siguientes: Manolo Bienvenida y Fermín Espinosa, «Armillitas», 64 corridas cada uno; Vicente Barrera, 57; Domingo Ortega, 55; Marcial Lalandia, 43; Lorenzo Garza, 42; Victoriano de la Serna, 35; Niño de la Palma, 33; Joaquín Rodríguez, «Cagancho», 31; Luis Gómez, «El Estudiante», 28; Luis Castro, «El Soldado», 27; Fernando Domínguez, 26; Curro Caro, 23; Pepe Bienvenida, 21; Carnicerito de Méjico, 19; Nicanor Villalta, 18; Jaime Noain, 17; Antonio García, «Maravilla», 15; Belmonte, Pepe Amorós y Félix Colomo, 14; Alfredo Corrochano, 13; Pepe Gallardo, 12; Ragaellilo Vega, 9; Enrique Torres, 8; Chicuelo, Valencia II, Paco Madrid, Perlaica y Ricardo Torres, 7; El Gago y Carnicerito de Málaga, 6; Diego Gómez Laine, Florentino Ballesteros y Félix Rodríguez II, 4; Manolo Martínez, 3; Pedrocho, Lagartijo, Chicuelo de la Audiencia y Pinturas, 2; Saleri, Posada, Fuentes Bejarano, Luis Morales, Reverito y Amador Ruiz Toledo, 1. El año anterior el que más toros fué Ortega, 80 corridas, y después le siguieron: Armillita, con 63; Barrera, 57; La Serna, 53, y Manolo Bienvenida, 41. En 1933, como el anterior, sólo pasaron de las 60 corridas Ortega y Barrera. El primero, con 69 festejos, y

Advertisement for Notas necrológicas. Text: 'A los diecisiete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo la joven Marina Muñiz San Celedonio, causante de su muerte general sentimiento, por tratarse de una señorita bondadosa y de ejemplares virtudes que puso de manifiesto en su corta existencia. Una enfermedad rápida y cruel la arrebató del mundo de los vivos cuando podía esperarse de su inteligencia magníficos frutos. Profundamente afectados por esta desgracia, llevamos la expresión de nuestro pésame más sentido a los inconsolables padres de la finada, don Antonio Muñiz y doña Carolina San Celedonio; hermanos, don Francisco Celedonio; hermanos, don Francisco Celedonio, don Emilio Conchita, don Antonio Emilio, doña Conchita, don Antonio y doña María Luz; hermana, doña Hilica, doña Rosa Manzanares; sobrinos, Marina Antonia y Fernando José, tíos, primos y demás familia, a los que damos la necesaria resignación deseamos para sobrelevar su duelo por esta desgracia tan sensible e irreparable.'

EL INCENDIO DE AYER MAÑANA

Se queman el tejado y las mansardas de la casa número 32 del paseo de Pereda.



EL INCENDIO DE AYER. — Aspecto del paseo de Pereda, donde se aprecian los efectos del viento Sur, y el comienzo del incendio con el primer ataque a fondo de los bomberos. (Fotos Samot.)

Próximamente a las diez de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en la casa número 32 del paseo de Pereda, propiedad de don Dimas Pardo Barreda, en cuyo edificio están instaladas las oficinas de la Junta de Obras del Puerto.

Cuando llegaron al lugar del siniestro los dos Cuerpos de bomberos, ardiendo en pompa el faldón Sur del inmueble, precisamente donde da uno de los guardillones.

El aspecto del fuego era imponente, viéndose las llamas desde toda la ciudad, por lo que desde los primeros momentos acudieron al muelle centenares de curiosos, juntamente con las autoridades y fuerzas de la Guardia civil, de Asalto, de Seguridad y municipales, que se encargaron de mantener un cordón alrededor de la casa incendiada.

El origen del fuego pudo haber sido algunas chispas de la chimenea del propio edificio o de la casa colindante, chispas que se metieron por debajo de las tejas, y que avivadas por el fuerte viento Sur que soplabá a aquella hora, produjeron el enorme foco que amenazaba con reducir a cenizas toda la casa.

El servicio de incendios municipal, al mando de su jefe, don José Cabrillo, estudió en primer término la dirección del viento, y una vez logrado esto, estableció dos mangueras de gran potencia en la parte Oeste de la casa número 30. Las dos mangueras comenzaron a lanzar agua en seguida, con gran presión y velocidad, sobre la inmensa hoguera, que suponía la superficie del tejado en llamas, haciendo una eficaz labor.

Mientras tanto se colocaron otras dos mangueras en la calle de Calderón, que subieron hasta el tejado, y otra por el interior del cuarto piso, más unas cuantas mangueras de los bomberos voluntarios, que, como los municipales, se distinguieron de manera notable en la extinción de este incendio, que, por la terrible fuerza del viento, parecía que iba a destruir toda la labor de los valientes bomberos, cuyo comportamiento fué unánimemente elogiado, sobre todo al ver que luchaban en condiciones desastrosas, por la falta de elementos tan necesarios como escalas telescópicas y bombas de vapor en buenas condiciones.

Como decimos, merced a este arrojó de los bomberos voluntarios y municipales, en unos momentos había sobre la cubierta incendiada diez pitones, de otras tantas mangueras, echando agua incesantemente, hasta el punto de que todos los pisos quedaron anegados, y las oficinas de la Junta de Obras hubo que achicarlas con algunos cubos.

Como medida de precaución, el jefe de los bomberos municipales, señor Cabrillo, ordenó colocar en la casa colindante servicio de vigilancia y retenes, para evitar la propagación del fuego.

La enorme cantidad de agua arro-

jada por los bombillos que trabajaban a la orilla del mar y la labor de los bomberos, que ayer se cubrieron de gloria frente al público santanderino, que les admiró sinceramente, consiguieron que el incendio quedase enteramente dominado poco después, y extinguido tres horas más tarde de iniciado.

Sin embargo, los jefes de bomberos dejaron establecidos retenes hasta bien entrada la noche, ante el temor de una reproducción del incendio, a causa del viento, temor que luego resultó infundado, porque el Sur cesó de soplar a las dos de la tarde, sustituyéndole una lluvia copiosa y pertinaz, que continuó cayendo toda la noche.

La casa siniestrada estaba habitada por las siguientes personas y entidades:

Pisos bajos: oficinas de don Domingo Betanzos, de don Joaquín Quintanilla, de don Félix Pescador, de don Mariano López Dóriga, de don Tomás Agüero y de don Juan Leal y comercio de frutas de don Julio Panojo; entresuelo, Junta de Obras del Puerto; primeros pisos, don Rafael Losada y don Miguel Saiz Antomil; segundos, señoras viudas de Sierra y de Capetillo; terceros, don Rafael Lozano, ingeniero de Caminos, y don Ramón Bárcena, interventor de la Diputación provincial, y mansardas, don Arturo Martínez, don Mateo Rubio y doña Nieves López.

La superficie de cubierta quemada en la casa incendiada es de unos quinientos metros cuadrados, calculándose las pérdidas en sesenta mil pesetas, causando el agua grandes desperfectos en los pisos.

El alcalde, señor Alday, y algunos concejales estuvieron ayer viendo cómo los bomberos trabajaban en la extinción del siniestro de que acabamos de ocuparnos. Y observaría que el material de ambos Cuerpos es deficientísimo. Las mangueras tienen múltiples agujeros y por ellos se va el agua. Las bombas son antiguas y trabajan por milagro divino y los carros de títulos están anticuados y casi en desuso en otras poblaciones. Añádase a esto que no hay escalas telescópicas para atacar los incendios en la forma debida y por todos lados. El resultado total es que si no hubiera sido por los bomberos, que lucharon denodadamente contra todas esas desventajas, la casa no se hubiera quemado sola, sino que hubiera transmitido el fuego a las contiguas y hubiera habido que lamentar pérdidas cuantiosas. Esto el Ayuntamiento debiera repararlo, poniéndose al corriente de la deuda que tiene contraída con los bomberos voluntarios y dotando a los municipales de todo cuanto les sea imprescindible. Si esto no se hace así, algún día tendremos que lamentar algo irreparable, pues en los otros años el viento Sur sopla violentamente y cualquier incendio, por pequeño que sea, encuentra el elemento favorable para su desarrollo. Y también las Compañías asegura-

doras debían tener en cuenta el arrojó de los Voluntarios para ayudar a ese benemérito Cuerpo a desarrollar en mejores condiciones su obra protectora, sobre todo para las referidas Compañías, que, según tenemos entendido, no contribuyen en la suscripción abierta perpetuamente para dichos bomberos con ninguna cantidad.

Según se nos ha dicho, la mayoría de los vecinos de la casa siniestrada tenían sus muebles asegurados.

Merece destacarse en el incendio de ayer, por su buen comportamiento, semejante al de sus compañeros, el bombero mejicano don Baldomero Díez, que, sumándose a los santanderinos, trabajó con entusiasmo y arrojó, mereciendo la felicitación de ambos jefes.

Como suele ocurrir muchas veces en estas aglomeraciones de público, mientras la gente miraba el incendio, unos rateros se aprovechaban de lo que podían, y dos de ellos, llamados José Celedazabal y Eugenio Varón Gutiérrez, arrebataron el bolsillo a una señora, bolsillo que fué en seguida recuperado por un guardia municipal, que salió en persecución de los rateros, a los que persiguió y dió alcance.

J. PUEYO
PRACTICANTE. MASAJE
Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

El indulto de Lorenzo Bello.

Enviado por el Tribunal Supremo, ha llegado a la Secretaría de la Audiencia el escrito elevado a tan alto tribunal por la señora viuda de don Luis Bello, solicitando el indulto de su hijo Lorenzo, condenado por los sucesos de octubre, en Torrelavega, a diez años de prisión mayor.

Se funda el escrito en que otros procesados por el mismo motivo fueron condenados a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

Ahora la Audiencia de Santander tiene que dirigirse al director del penal del Dueso pidiendo la hoja histórico-penal del penado, así como la certificación de su conducta en el presidio.

Después de esto dictaminará el fiscal y luego informará la Sala si cabe o no el indulto.

En todo ello se invertirá menos de quince días.

En favor del Asilo de La Caridad.

Se celebra una importante reunión.

Convocadas al efecto por la venerable Madre Superiora de la Comunidad del Asilo de La Caridad de Santander, Sor Amparo Solsona, las respetables señoras doña Clara Iza de Azpilicueta, doña Angeles Quintanal de Saráchaga; doña Manuela Noriega de Morales, doña Dolores Mendicouague de Ribalaya, doña Carmen Resines de Cagigal, doña Sagrario Tomás de Gutiérrez, doña Marcela González de Prieto Lavín, doña María Victoria Sojo de Gutiérrez Calderón, doña Carmen Sánchez de García del Moral, doña Encarnación Fernández de Soler, doña María Cabello de Catalán, doña Marcela Colina de Martínez, doña Lucía Villafraña de Hermsilla, doña Carmen García de Saro, doña Pilar Sierra de Bustamante, doña Francisca Pérez de Tazón, doña Avelina Muñoz de Collantes, doña Petronila Pombo de Del Campo y doña Justa Ifiño y Pérez del Camino de Gómez, tuvo lugar una interesante reunión en la Cámara Oficial de Comercio, local que amablemente fué cedido por su presidente, señor Saro.

La Hermana religiosa, que preside, dirige breves palabras de agradecimiento a las distinguidas personas reunidas, por haberse dignado concurrir a este acto, y seguidamente invita al señor secretario administrativo, don Ramón Ibáñez—que también asiste en calidad de asesor—, para que exponga el motivo de la convocatoria.

Dicho señor así lo hace muy expresivamente, resaltando en su disertación la admirable labor benéfica que desarrolla el Centro de la avenida de Alonso Gullón y significando la conveniencia de prestarle la máxima asistencia posible, para que la benemérita empresa de atender a los necesitados encuentre siempre el amparo y la atención de todos, si bien de manera especial de las bondadosas damas santanderinas.

Para esto último, nada más indicado que una acción de propaganda por parte de las propias señoras reunidas, cuyo concurso solicita ya desde este momento.

Expone a continuación los deseos del Consejo de La Caridad de que, para ello, se constituya una Junta de señoras, cuya presidencia deberá ser ostentada por la Madre Superiora del establecimiento aludido, y a cuyo cargo corra en lo sucesivo el desenvolvimiento de cuantas iniciativas y sugerencias se consideren convenientes al simpático fin propuesto.

Todas las personas asistentes acogen con singular complacencia la plausible iniciativa, y anticipan, desde luego, su propósito de actuar en beneficio de los indigentes de Santander que viven al amparo de la Asociación La Caridad—a cuya entidad se ofrecen incondicionalmente—, por considerar unánimemente que la labor de asistencia pública inspira siempre una vivísima y cordial simpatía, que no puede ser desdeñada por nada ni por nadie.

En este estado la reunión, se convino, como primera medida, imprimir un sentido manifiesto-circular, que será remitido a domicilio, esperando merezca de la Prensa local el honor de su publicación en momento oportuno, y volver a reunirse cuando la señora Superiora lo juzgue conveniente para proseguir tan admirable cruzada de caridad.

Advertisement for RICHELET PASTILLAS. It features a large graphic of the number '90' and the word 'céntimos'. Below it, a box of 'PASTILLAS RICHELET' is shown. The text reads: 'por 90 céntimos puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET BALSAMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS'. It describes the benefits for the elderly, adults, and children, particularly for respiratory issues like coughs and colds. A cartoon illustration of a man coughing is included. The text continues: 'Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.' It also mentions 'Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros'. At the bottom, it says 'Si deseo folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.'

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Se pone en conocimiento de los afiliados que está a su disposición la lista de los compañeros que reglamentariamente pueden ser propuestos, por las firmas de diez miembros de la Agrupación, para la elección del Comité ejecutivo.

Dicha lista estará a la vista hasta el día 30 del corriente mes, de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborales, en Rubio, 4, primero.

Izquierda Republicana.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 20 de los corrientes esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria, en la que se tratarán los asuntos con arreglo al orden del día que está expuesto en la pizarra de anuncios de los locales del partido.

Advertimos a todos que para tomar parte en las votaciones de la asamblea es necesario estar al corriente en el pago de las cuotas, según el artículo 18 de nuestro reglamento.

CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que aquellos que cumplen veintitrés años hasta el 30 del mes actual, tienen derecho a que se les incluyan en el Censo sin más requisito que el que estén empadronados en el Padrón municipal.

También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1936 que tienen derecho a que se les incluyan en el Censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar; este es un dato importante que deben tener en cuenta aquellas personas que estén en esta situación, necesitando para acreditar su legalización el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha de 25 de abril último.—El secretario general.

ACTO DE AFIRMACION IZQUIERDISTA

Organizado por Izquierda Republicana, y con la cooperación de los demás partidos izquierdistas de Santander, se celebrará en Renedo el domingo, día 24, a las once de la mañana, un acto de afirmación izquierdista, en el cual tomarán parte oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente, pertenecientes a los distintos partidos. Izquierda Republicana, Socialista, Unión Republicana, Federal, Nacional Republicano y Comunista.—La Comisión.

AGRUPACION DE CABEZON DE LA SAL

Se pone en conocimiento de los electores de este Ayuntamiento e in-

mediatos, que no figuren en el censo electoral o tengan que hacer alguna reclamación, como también de los que cumplan los 23 años antes del 30 de noviembre del próximo año de 1936, que en los locales de Izquierda Republicana de esta villa funciona una oficina electoral, de seis a ocho de la noche, diariamente, y los domingos, de cuatro a seis de la tarde, encargada de estos asuntos.—La Directiva.

Los nuevos fiscales municipales de la provincia.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos se ha procedido a la renovación de fiscales municipales para el cuatrienio de 1936-1939.

Por lo que se refiere a la provincia de Santander, han sido nombrados para estos cargos los señores siguientes:

- Santander, distrito del Oeste, fiscal propietario don Alfredo Wunch Cortiguera, y suplente, don Juan Castriello Yáguéz.
- Tudanca, don Juan José Toribio y don Hipólito Sinforiano Grande.
- Cabuérniga, don Jesús Gutiérrez Mier y don Luis Fernández.
- Polaciones, don Angel Molleda y don Francisco García.
- Villaverde de Trucios, don José Villota y don Pedro Baranda.
- Laredo, don José Bustamante y don Venancio Cacho.
- Limpias, don Benito Rabar y don Leoncio Aja.
- Liendo, don Antonio Casanueva y don José Villanueva.
- Potes, don José del Barrio y don Jesús Fernández.
- Tresviso, don Braulio Campillo y don Manuel del Campo.
- Vega de Liébana, don Jesús Prellezo y don Gabriel Salceda.
- Ruesga, don Francisco Porres y don Luis Ocojo.
- Soba, don José Torre y don Joaquín Pérez Martínez.
- San Miguel de Aguayo, don Benito Crespo y don Fernando Ruiz.
- Santiurde de Reinosa, don Tomás Cuevas y don Salvador Amor.
- Valdeolea, don Domingo Gómez Robles y don Maximino Hoyos.
- Valdeprado del Río, don Severiano Fernández Bárcena y don Dalmacio Varona.
- Valderredible, don Gonzalo Corada y don Idefonso Gómez García.
- Villaescusa, don Justo Cobo y don Claudio Cuesta.
- Meruelo, don Angel Arce y don Marcos Portilla.
- Miera, don Marcos Lastra y don Cándido Gómez Gómez.
- Noja, don José Martínez Alvarez y don Mariano Lastra.
- Penagos, don Matías Montejo y don Timoteo Expósito.

Riotuerto, don Juan Arronte y don Manuel Valdor.

Ribamontán al Mar, don Joaquín Aro y don Angel Fernández Llana.

Ribamontán al Monte, don Diego Higuera y don Demetrio Martínez.

Santña, don Ramón Blanco y don Nicolás Villarias.

Solórzano, don Juan Fernández Aja y don Antonio Zorrilla.

Rulloba, don Juan Manuel Pérez y don Lucio García.

San Vicente de la Barquera, don Juan José Herrero y don Enrique González.

Udías, don Ramón Lloreda y don Manuel Isla.

Valdáliga, don Eduardo Sáinz y don Santiago García.

Val de San Vicente, don Manuel Vigil y don Ernesto Sánchez.

Molledo, don José María Diosdado y don Cesáreo Martínez.

Polanco, don Felipe Herrera y don Francisco González.

Rocón, don Francisco Liera y don Dario Gutiérrez.

San Felices, don Marcelino García y don Manuel Laguillo.

Santillana, don Urbano Sáinz y don José María Gómez Quevedo.

Suances, don Manuel Galván y don Manuel Cabrero.

Torrelavega, don Benito Macho y don Telesforo Mallavia.

Saro, don Pedro Fernández y don Eugenio Güemes.

Selaya, don Asín Cobo y don Marcos Sáinz.

Luenta, don Antonio Gómez y don Antonio Mendizábal.

Vega de Pas, don José Gómez Cobo y don Tomás Gómez Ortiz.

Villacarriedo, don Narciso Pérez del Camino y don Ramón Peña.

Villafuere, don Luiz Ortiz y don Joaquín Blanco.

Hoy marchan a Africa 112 reclutas montañeses.

En la Caja de Reclutamiento se hicieron ayer las operaciones de distribución a cuerpos de los reclutas a los que ha correspondido servir en el Ejército de Africa.

Fueron destinados a las unidades de aquellas guarniciones los 112 reclutas que da la Caja de Santander, de ellos 62 harán el servicio en Ceuta y los 50 restantes en Melilla.

Los nuevos reclutas, que ayer recorrieron las calles de la ciudad en alegres grupos, saldrán para sus destinos hoy, a las 8,25 de la mañana, por el mixto del Norte.

Seguramente que a su cuidado irá una clase u oficial del Regimiento de Valencia.

Ha desaparecido la censura.

Según se nos ha comunicado por el señor gobernador civil, ha sido suprimida la censura previa para la Prensa santanderina.

Como consecuencia de esta determinación ha cesado en el cargo de censor don José Pedraja.

Somos—lo hemos sido siempre—enemigos de la censura, que amordaza la libre emisión del pensamiento. Como periodistas y como hombres de ideales democráticos la repudiamos, entendiendo que en ninguna ocasión debe ponerse un candado a la exposición correcta y ponderada de todas las ideas. Por eso celebramos que haya desaparecido esa medida siempre rechazable, pero mucho más dentro de una República joven como es la del Estado español.

Al expresar esa satisfacción queremos testimoniar nuestra gratitud al censor, señor Pedraja.

El señor Pedraja ha sabido desempeñar su difícil misión con ponderación y tacto que le reconocemos y que le estimamos. Y a desear que no vuelva a imponerse esa medida de excepción que tanto contraria a toda conciencia liberal.

Advertisement for CAMISA Albert. It features the brand name 'CAMISA Albert' in a stylized font. Below it, the text reads: 'Corte y medida adaptables a todos En todos los precios Siempre en tejidos de máxima garantía'. The background is a light, textured pattern.

Advertisement for JARABE DEYEN LAXANTE. It features a large graphic of an orange. The text reads: 'SI QUERIS OBTENER BUENOS RESULTADOS NO PIDAIS JARABE DE MANZANA PEDID JARABE DEYEN LAXANTE PREPARADO CON JUGO DE MANZANA FRESCA'. It describes the benefits for constipation and digestive issues. A small illustration of a woman is also present.

TORRELAVEGA

En nuestra ciudad se desea disfrutar de las ventajas del carnet electoral. Aires de Iguña. Un ruego a la Compañía del Norte y el paso a nivel de Madernia. Han comenzado las ferias de Santa Isabel. Municipalerías. Nota triste. De sociedad. Otras noticias.

EL CARNET ELECTORAL Ciudadanos de todas las ideas políticas nos dicen un día y otro que por qué no continuamos nuestra campaña pro carnet electoral para este Municipio, ya que sería el mejor procedimiento que se podría emplear para la identificación de los electores...

Informes de la Comisión de Policía y letrado asesor, a los asuntos pendientes. Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

FERIAS DE SANTA ISABEL

Con buen tiempo por la mañana y lluvioso por la tarde, comenzaron ayer las extraordinarias ferias de Santa Isabel.

Hubo bastante ganado caballar de Cabuerniga y del valle de Iguña, por cierto que muy bien cuidado, y también abundaron los asnos; en cambio, de raza vacuna se presentó poco.

Hasta el mediodía sólo se había hecho ciento y pico de transacciones, según datos oficiales; pero seguramente que hoy, si es que el tiempo mejora, la feria se verá mucho más animada y los tratos pendientes serán terminados.

NOTA TRISTE

Ha causado general sentimiento en esta ciudad la muerte de doña Florencia Martínez Legarza, quien ha fallecido en la Casa de Salud Valdecilla a los cuarenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Muy sinceramente acompañamos en su dolor al afligido esposo, y querido convecino nuestro, don Nicolás Moreno; a sus afligidos hijos, Evangelina, Gloria, Angel y Nicolás; hermanos, y demás familia, deseándoles a todos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Francisco Gómez, de trece años, de herida contusa en la ceja izquierda. Andrés Otero, de veintiocho años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Rosario Rodríguez, de dos años, de quemaduras de segundo grado. Antón Gómez, de doce años, de Vargas, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Santiago N., de treinta y cuatro años, de distensión ligamentosa del dedo pulgar de la mano izquierda.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al prestigioso burgalés, y distinguido amigo nuestro, don Pascual Moliner.

También hemos tenido la satisfacción de conocer en nuestra población al joven y culto arquitecto don José Antonio Olano.

Deseamos a los señores Moliner y Olano grata estancia entre nosotros.

En esta ciudad han dado a luz: una niña doña Pilar Ubalde García-Salmones, esposa de don Jesús González García; un niño doña Luz Olivet Somohano, esposa de don Pedro Gancedo García, y una niña doña María García y García, esposa de don Matías Fernández García.

Paco CAYON

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

Unquera.

EL MERCADO

El miércoles último se celebró en este pueblo el tercer mercado del mes, que estuvo bastante animado, sobre todo de compradores y vendedores.

Estos asistieron con pocas provisiones. Es digno de mención que los huevos abundaron más que en mercados anteriores, por lo cual bajaron de 3,75 la docena a 3,50, y las alubias y frijoles bajaron en cinco y diez céntimos la tercia, respectivamente.

FERIA DE GANADO

También tuvo lugar la segunda feria del mes, estando muy animada, ya que concurrió abundante ganado procedente de los puertos, debido a que éstos se hallan cubiertos de nieve, y, por lo tanto, venden lo menos necesario, para poder tener ceba para el invierno.

Tan pronto como se acercaban al ferial, los terneros se vendían a buenos precios. Las vacas se vendieron pocas, a precios baratos. Una solamente puede decirse que mereció la atención, pues valió 1.375 pesetas. Las demás no pasaron de 875 pesetas, y las hubo que se vendieron hasta en 300 pesetas.

El ganado caballar también abundó, y más aún el de cerda, sobre todo el destinado al sacrificio, para hacer jamones y chorizos, pues es esta la época propicia. La crías de esta especie abundaron, y se hicieron transacciones con tendencia a la baja y con precios parecidos a los que rigieron en ferias anteriores.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo don Manuel Alonso García, que se propone pasar unos días en el pueblo de Abandanes, en casa de su buen amigo y nuestro don Juan Antonio Fernández, que procedente de Méjico ha venido a visitar a sus padres, y con él don Manuel Alonso, procedente de Santander.

EL CORRESPONSAL



DOLORES MUSCULARES FATIGA

El LINIMENTO DE SLOAN es lo mejor que existe para quitar el dolor debido a que estimula la circulación de la sangre. Al aplicar el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolida se siente un agradable calorillo y unos minutos después la congestión y el dolor desaparecen.

Tenga siempre a mano un frasco de LINIMENTO DE SLOAN para combatir toda clase de dolores reumáticos, neurálgicos y musculares sin necesidad de calmantes, emplastos ni frías.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



Vega de Liébana

LOS LOBOS

Con la presencia de las primeras nieves en las cumbres, se está dejando sentir la de los lobos, que a diario causan destrozos en la ganadería, lo mismo lanar que vacuna.

Nada se hace por exterminar a estas fieras, que todos los años dejan rastros lamentables de sus incursiones y correrías, por la importancia de los daños que causan.

Allá, de vez en cuando, cae alguno, que por circunstancias inesperadas se pone a tiro de las escopetas de los cazadores.

Así ha ocurrido el sábado.

Cabezón de la Sal

NOTAS DOMINGUERAS

Pocas noticias de interés se registraron en este domingo último.

El mercado dominical de abastos presentó un bullicioso trajín, adquiriéndose buenas cantidades de artículos diversos y productos del país, aunque los precios tienen poco que diferir de los anteriores.

Por la tarde y noche, y con un lleno, se proyectó en el Salón Rumoroso la notable cinta «Don Quintín el Amargao», gustando mucho la claridad de sus cuadros, así como el desarrollo de la misma, tan pronto gracioso como dramático. Esta misma cinta mereció los honores de ser repetida en la noche de lunes.

¡Caray! También tenemos derecho en Cabezón a ver algunas cintas buenas como es ésta de la producción nacional.

UN ASCENSO

En concurso de antigüedad ha sido nombrado notario de la hermosa ciudad industrial de Torrevelilla don Tomás Ordóñez Pascual, el cual, por espacio de más de treinta años, viene desempeñando la de esta plaza.

De veras le deseamos muchos aciertos en su nuevo ascenso.

CELEBRANDO SU SUERTE

Con motivo de haberle tocado una participación del segundo premio de la lotería nacional al vecino de Casar de Periedo, León Fernández, invitó en días pasados a una magosta a todos los mozos y mozas del pueblo, pasando unas horas de alegre y natural confraternidad, en la que menudeó el mosto, sin que por esto se diera la menor nota discordante.

Castro Urdiales.

LOS DESESPERADOS

En el pueblo de Ontón, el sábado último, sobre las once de la mañana, una mujer que cogía moluscos entre las peñas, notó que el vecino del mismo pueblo Benito Barbetoro y Gayoso, de setenta y cuatro años, casado, se había acercado al acantilado de la costa, cuando de pronto vio que había desaparecido.

No podía dicha mujer precisar si el vecino de referencia había vuelto hacia el pueblo o se había arrojado al mar.

Y con esa preocupación volvió la mujer de los moluscos a casa, comentando dicha desaparición. No tardó en saberse que Benito Barbetoro no estaba en el pueblo.

Algunos carabineros y vecinos se apresuraron a acudir al punto en que fué visto Benito.

Una vez allí, no había duda alguna: un reguero de sangre y una boina hallados allí denunciaban el hecho. También había una navaja barbera con su cajita.

Luego de lo ocurrido se desprende que Benito Barbetoro Gayoso aprovechó un momento en que nadie le veía y se dio un tajo en el cuello, seccionándose la yugular, cayendo al mar, sin que haya parecido el cadáver.

Con la misma alegría se celebró ayer, domingo, otra entre los casados, cundiendo la misma alegría.

¡Qué lástima no resultase un agraciado de cada pueblo en todos los sorteos mensuales!

VIAJES Y NATALICIOS

Para pasar unos meses en Oviedo, marchó doña Laura Gutiérrez, viuda de García, con sus hijos, doña Marina García, viuda de Rojas, y don Manuel García.

Doña Florentina Pérez Gómez, esposa de don Venancio Alonso González, dió a luz en esta villa una niña, inscribiéndola con el nombre de Balbina.

Doña María del Carmen Atorrea Aguirregomezcorta, esposa de don Jesús Recalde Sánchez, dió a luz en esta plaza un niño, imponiéndole el nombre de Jesús Feliciano.

Doña Maximina Merino Merino, esposa de don Santos Martínez Villegas, dió a luz en esta localidad un niño, que fué inscrito con el nombre de Eugenio.

¿Y A MI, QUÉ?

Con frecuencia oímos comentarios estos días lamentándose de que ni por equivocación aparece uno de los izquierdas en la rectificación anual de las presentes listas del Censo electoral municipal.

Tenemos que advertir que yo ni sé cuándo se hicieron las listas, ni quién las hizo, pues cuando nos hemos visto de ello fué cuando las estamos expuestas al público.

¡Ya lo saben los maliciosos o mal pensados!

EL CORRESPONSAL

LA CASA SUERO

pone en conocimiento de su distinguida clientela que, con esta fecha, ha cedido sus existencias de Relojería, Joyería y Bisutería a la relojería de la VIUDA DE PABLO GALAN, Paseo Peredo, 7 y 8. habiendo cesado la Casa Suero en dicho negocio y en el Cambio de Moneda y conservando solamente el de Lotería.

Reinosa.

FERIA Y MERCADO

El lunes tuvieron lugar la feria quincenal y el mercado semanal, con bastante concurrencia de gente de los pueblos de la demarcación y de otros de fuera, predominando los de Burgos, Palencia y Valladolid, que hacen acto de presencia en días tan señalados para adquirir los productos y ganados que se venden.

Hubo buena demanda de patatas, superando a la oferta, por lo que el precio se mantuvo firme, llegando a la cotización a 2,50 pesetas arroba la clase denominada de riñón, y a 1,75 las blancas, de primera calidad, cotizándose algunos céntimos más por partidas de poca monta.

La relación de precios en los artículos de granos y sus derivados fué, con escasa diferencia, como sigue:

Fanega de trigo de 92 libras, a 18 pesetas; cebada, a 12,50 ganega; arvejas, a 18; habas, a 18,50 idem; yeros, a 18 idem; centeno, a 15 idem; avena, a 10 idem; ladilla, a 13,50 idem; franco, a 17 idem; harina extra, saco de cien kilos, a 59; harina panadera, saco de igual peso que el anterior, a 54; sacco de salvado, con 30 kilos de peso, a 10; sacco de paja, a 2,50; bolsa de 60 kilos de maíz, a 28,50.

Huevos del país, de 2,75 a 3 pesetas docena; gallinas, de 6 a 8 pesetas una; pareja de pollos, desde 8 a 11 pesetas.

En el ferial de ganado vacuno se vendieron casi todas las terneras y terneros que nuestros ganaderos importaron. De reses mayores se realizó un crecido número de transacciones en las clases para el inmediato abastecimiento de carnes, pagándose de 27 a 29 pesetas arroba.

Segue en cada mercado la importancia del ganado de raza porcina, adquiriéndose buenos ejemplares para matanza, con pesos que oscilan entre nueve a quince arrobas, al precio de 28 a 30 pesetas arroba, según ceba; el ganado de media cría vale de 100 a 150 pesetas ejemplar, y caro en comparación de los precios que dejamos reseñados, las crías pequeñas.

De seguir la concurrencia a este

mercado de ganado porcino, como venimos observando desde hace poco más de dos años, podemos asegurar que en nada tendremos que envidiar a los de Vitoria, puesto que para la adquisición de ello vienen a Reinosa compradores de muchas regiones de fuera de la provincia.

El mercado hemos de clasificarle de bueno para cuantos tienen que vender, y de superior para los que nos visitan, puesto que existe abundancia para la elección de cuanto se tenga que comprar.

HOY, MARTES, SE REALIZA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE RESTAURACION DEL AYUNTAMIENTO

El arquitecto señor Colás y los contratistas de las obras ejecutadas en la restauración de la Casa-Ayuntamiento de la ciudad, comparecieron ante el alcalde, don Fidel Díez de los Ríos; el primer teniente de alcalde, don Emiliano Alonso Pérez, y el secretario, don Laureano de Lucio, con objeto de hacer entrega de las obras ejecutadas.

Nos suponemos que se discutiría lo que había de discutirse, y como en la primera sesión que celebre la Corporación municipal se dará cuenta del acto, dejaremos todo comentario para cuando el mismo tenga carácter público.

Suponemos que al señor arquitecto se le diría que la placa de anuncio tendría que pasar a la parte de reconstrucción, o sea al interior del edificio, que seguramente estará mejor que sobre los muros de una casa que conserva su estilo y solidez de época remota, que no han sufrido variación alguna, de lo que nos alegraremos todos los reinosanos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Vega de Pas llegó, para pasar una temporada con sus queridos familiares, la distinguida y simpática señorita María Arenal Gómez.

De León, el culto joven don Román del Valle Menéndez.

EL CORRESPONSAL

«RUIZ», LA MEJOR BICICLETA; de mejores materiales; la más ligera y fuerte. ¡Más del DOBLE de todas las marcas de «RUIZ» sólo vendidas en esta provincia! Comprando «RUIZ» empleáis bien el dinero y lo contrario es tirararlo a la calle. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga. S. Teléfono 3609.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterra, paseo de Pereda, 8.

Los Corrales.

UN SUCESO EXTRAÑO

Es motivo que apasiona, la detención del joven Agustín Fernández, que acompañó el pasado domingo a una joven sirvienta hasta las primeras horas de la noche.

Aquí, según sus propias declaraciones, acudió a avisar a los señores de la casa donde ella servía para que fueran a recoger a la sirvienta, que se hallaba en la vía, no lejos de la casa, y temiendo que esperase el paso de algún tren con propósito de suicidarse, pues se hallaba, al parecer, presa de un acceso nervioso, les avisaba, alarmado, ante este supuesto tenebroso proyecto.

Recogida aquella, hizo graves declaraciones contra su acompañante, cuya detención ordenó el juez municipal.

«El Cantábrico», en Llanes

Mi última crónica sobre la situación de los marineros llanosos ha producido el efecto—por mi no buscado ni esperado—de que algunas personas de posición económica no muy brillante se hayan agrupado instintivamente, por sentimiento caritativo, y reuniendo unas pesetas hayan enviado comestibles a los más necesitados.

Ello no es preciso encajearlo, porque ello mismo se encajeará. Lo que se precisa es que el acto se repita por otras personas, pero en forma que, aunando todas las voluntades, se llegue al fin altruista de socorrer rápidamente a los necesitados marineros, sin alharacas ni propósitos ulteriores de pedir se pague el agradecimiento.

Si nuestro puerto tiene malas condiciones, si la industria pesquera encuentra dificultades en la desembocadura del Carrocedo, es preciso que a esos marineros jóvenes se les proporcione trabajo en otros puertos en su profesión, o si esto fuese absolutamente imposible, ver el modo de que se dediquen a trabajos agrícolas, de peonaje, etc., todo menos que ellos y sus hijos sufran las privaciones que ahora sufren; el trabajo siempre dignifica, y cuando no se encuentra en la profesión corriente, buscarlo en otro orden social es digno de consideración y de que se proteja a aquel individuo. Sirva esto de corrección y enseñanza para quienes, pensando de otro modo, se mofan de los que en honroso esfuerzo tratan de llevar un pedazo de pan a los suyos.

A la boca de nuestro puerto, y haciendo su negocio con normalidad, se han establecido diversos edificios para la transformación de la pesca, demostrando con su suntuosidad que el negocio es próspero.

Pero esos fabricantes de conservas marinas no sufren interrupción en su negocio, porque acudiendo a otros puertos en los momentos en que abunda la pesca, consiguen materia prima y siguen su ruta tranquilamente, sin

así como el reconocimiento de la muchacha por dos médicos, a requerimiento de parte interesada. Los médicos dictaminaron la integridad física completa de la muchacha, por lo que en nada padece su honorabilidad, ni tampoco, al parecer, la de su acompañante, por ella denunciado de violencia.

Alguien atribuye las acusaciones de la sirvienta a su temperamento hipernervioso, a impulso de una sugestión. La fantasía popular se ha desbordado, creyendo la bola de nieve de los comentarios exagerados.

El detenido ha sido conducido a Torrevelilla, a disposición del Juzgado de instrucción.

GIRALT

que les afecte directamente las malas condiciones del puerto. El puerto, en su entrada Norte, queda obstruido en cuanto se inicia la menor marejada. ¿De quién es la culpa? Doctores tiene la Dirección general de Obras públicas que lo sabrán contestar. Al cronista compete solamente señalar el hecho y pedir se corrija el defecto.

Todo esto, como tengo repetido, sólo repercute en el pobre pescador, que no sabe cómo salir del atasco de su falta de trabajo y necesita que alguien le oriente hacia nuevas actividades y le proporcione medios decorosos de ganar el sustento de su familia.

Se han reparado algunas calles del barrio de Las Barqueras y del Cueto, que estaban ya intrasitables, mereciendo esta idea general aprobación. Pero, por otra parte, debe decirse que la reparación ha sido defectuosa, y en alguna de esas calles se ha cubierto la grava con una espesa capa de tierra roja, que cuando llueve se convierte en un barrizal, con protuberancias de las dueñas de casas particulares al ver sus domicilios sucios por llegar los transeúntes con el calzado lleno de ese barro rojo.

Parece que algún enemigo del vecindario se ha propuesto mortificarle locando de manera tan desdichada aquel recebo terrorífico de tal clase y color.

Continúa nuestro Instituto de Segunda Enseñanza sin profesor de Latín.

Se sabe que el Claustro se ha ocupado del asunto; que se ofició y celebró el acto, y hasta la fecha, gran número de causas desconocidas aquí, el nombramiento no se ha hecho.

Los alumnos más aplicados y que tienen interés en progresar en sus estudios se lamentan de que, estando tan avanzado el curso, no se haya pro-

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Una verdad como un templo: que el domingo fue Gonzalo Alcántara el forjador de la victoria europea en Miramar.

Otra verdad como otro templo: que el gremio peluquero ha acordado proteger al joven y excelente jugador.

Y ¡ay del que se atreva a tomarle el pelo!

Lo que temíamos: llegó la Liga y desapareció «Golpe Franco».

Se lo recordaremos a fin de mes.

A propósito de desaparecidos, ¿qué ha sido de Tanis Simón? ¿Y de Arce? ¿Y de Larrinaga?

Organizaron, llenos de ilusión, unas veladas de boxeo y, con las ganancias, han emprendido un viaje de circunvalación.

Conocemos el recorrido: Valdecilla-Sardineiro-Valdecilla.

Y es que cuando se meten en gastos!

Es triste, pero hay que proclamarlo. En Santander no hay afección al boxeo.

Mucho discutir en las peñas de los cafés, pero a la hora de «retratarse», piden un dominó.

Y al día siguiente a discutir al croquista.

En fútbol, cuando hace mal tiempo, van, por lo menos, los «hinchas».

Pero en boxeo, los «hinchas» van de «segundos» y «de violín».

Tiene gracia lo que le sucedió a Tanis Simón.

Tuvo un lleno rebosante y perdió cuatrocientas pesetas.

Nadie se lo explicaba. Hasta que se supo la verdad.

Y la verdad fue que más de cien espectadores se «colaron» por una carbonera que tiene el Frontón Santander.

Y desde que se supo lo de la carbonera, Tanis Simón está «negro».

Ahora nos explicamos algunos diálogos que sorprendimos en el Frontón: —¿Cómo has venido, Hilario?

—Ya ves. ¡De cucaracha!

Claro, ¡la carbonera!

La consecuencia es que difícilmente volverá a darse boxeo en Santander.

Para primos, ya tiene el boxeo bastante con Primo... Carnera.

Cuando nosotros vimos, por vez primera, a Milucho, nos limitamos a decir: —Es de Monforte y se llama Milucho.

Y es que algo presentíamos, que ya se ha visto.

Pero, como con todos, ahora dice José Mari López que le ha descubierto el...

¡Cacique!

—¿Qué tal el partido?—le preguntaron el domingo a Aedo.

Y Aedo, acordándose de la victoria, respondió: —«Excelente».

—¿Qué tal el partido?—le preguntaron a Román Sánchez.

Y el cajero racuquista, acordándose de la entrada, comentó: —«Muy malo».

—¿Como que no se sacó para las gaseosas!

Porque el domingo hubo que adelantarse 3.200 pesetas al Valencia.

3.200 pesetas que el Racing percibirá cuando vaya a la ciudad del Turia.

Pero entre tanto... lo dicho: ni para gaseosas.

Le hemos dado una carta a Manuel Huidobro.

Es de un jugador, que es de Castro y se apellida Helguera.

¡Se le probará!

Señores directivos: lo que hacen ustedes con los porteros de preferencia, yo no sabemos si con los de general, ¡no tiene nombre!

El domingo tenían que aguantar a pie firme el temporal de lluvia y viento.

Esto se evita con una marquesina, que vale catorce reales.

¡Por humanidad, señores directivos!

Que no es lo mismo ver el partido desde la tribuna que aguantar dos horas en la puerta sin moverse.

¡A ver, una visera! Y si hace falta, que nos manden la nota.

Larrinaga nos ha abrazado en la calle, llorando de gratitud.

—¡Gracias por tu defensa!—nos ha dicho—. El domingo, en Sevilla, me voy a arrimar.

Habría que darle la oreja.

Ya empieza el Padre Gafo a meterse con nosotros.

No vamos a tener otro recurso que ir a Madrid y llornos con La Cayetana.

El domingo, Sevilla-Racing; Valencia-Barcelona; Atlético el Malo-Madrid; Español-Osasuna; Hércules-Athlético, de Bilbao, y Oviedo-Betis.

Veinte duros en favor del Oviedo. ¿Hace?

«Esto es arriesgarse!»

Se nos ha ofrecido la presidencia del Racing Club.

Lamentamos no poder aceptarla. ¿Qué se diría de nosotros en Tudanca?

Bueno, Cuca; menos regateo. ¡Que en el fútbol los centros son a precio fijo!

Nos consta que, a pesar de sus años, vive Romualdo Balbás.

SOLLERUIS

TIRO NACIONAL

Partidos de tiro al blanco.

El domingo próximo pasado, y en los locales de «El Alcázar», los socios del Tiro Nacional aficionados al deporte realizaron varias pruebas de entrenamiento, jugándose entre algunos de ellos un partido por equipos.

Los equipos estaban formados: uno, por los señores Capa, López, Sordo, Luis Fernández y Rodríguez Somoza, y el otro, por los señores Neila, Cayón, Valle, Ricardo Pellón y Wunchs, perdiendo estos últimos.

Las tres puntuaciones mejores de carabina fueron: el señor Neila, con 47 puntos; Fernández Martínez, 46, y esta misma puntuación, R. Pellón, que para un tirador novel no puede ser mejor.

En pistola, el señor Rodríguez Somoza, 43 puntos; Cayón, 40, y 37, el señor Neila.

Sumadas las dos mejores series de cada tirador, empatan a 85 puntos el señor Rodríguez Somoza y Cayón; sigue el señor Neila, con 84.

Después de esta prueba tiraron diez disparos con carabina los señores A. Valle y Pepe Ribalagay. Ambos hacen extraordinaria agrupación, sumando 94 puntos el primero y 95 el segundo.

Estas tiradas continuarán todos los días festivos y en las horas de la mañana.

Campos de La Reyerta. En la Argomilla de Cayón.

C. D. VENECIA. CERO; TOLOSA SPORT. UNO

Con tiempo desfavorable se jugó este partido de la B regional, encuentro interesante, del cual pudo obtener el Tolosa el resultado mínimo a su favor.

Transcurrió el primer tiempo con bonitas jugadas, terminando con un empate a cero.

En la segunda se marcó el único tanto de la tarde, conseguido por Colás al azar. Fue un chut alto, que chocó raramente en el larguero.

Si el Tolosa jugó mucho mejor al principio, es ahora el Venecia el que logra superar la calidad del equipo visitante, pero desaprovecharon buenas ocasiones de ganar el «match».

Es Mauro, el medio veneciano, el más completo jugador de la totalidad. Completaron admirablemente la defensiva los zagueros del Venecia, Plano-Vallejo.

La casualidad dió la victoria al Tolosa, que tuvo un contrario que no dió importancia al percance, sabiendo comportarse con la consideración debida, empleando todos los medios lícitos para resarcirse de la imprevista derrota.

Alineaciones: C. D. Venecia: Gallego; Plano, Vallejo; Mauro, Cillero, Balsa; Polé, Flores, Alvarez, Jesús y Joselín.

Tolosa Sport: Martínez; Eulogio, Gurruchaga; Casquero, Solares, Castillo; Colás, Feijóo, Diestro, Barril y Fiochy.

El árbitro, señor Poldura, se hizo aplaudir por su acierto.

CLUB ARGOMILLA, 2; OBREGON, 0.

Celebró este encuentro del Campeonato de tercera categoría, entre el club titular y el Obregon, en los campos del pueblo.

Empezó el partido a las tres y cuarto de la tarde, tocando sacar al Argomilla, haciéndolo muy acertadamente, y viéndose desde el primer momento la superioridad del club local.

El campo no estaba en condiciones de ver el tan esperado encuentro.

Del club titular se vió el juego y la codicia que pusieron todos por agrandar a la afición que acudió a animarles.

Los goles fueron marcados por Isidro, de un buen pase de Cimiano, y por Aja, al castigar un penalty.

Por el Obregon se destacaron su portero y medio. Los demás, ni fu ni fa.

Enhorabuena, y a cosechar nuevos laureles para aspirar a uno de los primeros puestos.

pequeña ventaja sobre sus dos rivales va el Reinoso.

El Barreda, a mi juicio, puede estar un poco más tranquilo, porque de los tres partidos que tiene que jugar, dos son en su campo y uno fuera. De los dos de su terreno puede inquietarle el que tiene que jugar con el Santofía F. C.; pero creemos que para cuando esto tenga lugar, ya tendrá el Barreda ventilada su clasificación; pero hoy, como digo, es una incógnita, lo mismo para los que van en cabeza que para el que ostentará en definitiva el farol rojo de este campeonato regional.

Después de los partidos que el domingo próximo hayan de jugarse, ya podremos hacer algún fatidicino con alguna seguridad de este interesante campeonato provincial.—G. H.

De Enseñanza.

EL CONCURSO DE TRASLADO. Contra lo que suponíamos, no han sido hechas aún las propuestas provisionales en el concurso de traslado en tramitación. Casi puede asegurarse que hasta primeros de mes no se sabrá nada.

DESAHUCIO DE ESCUELAS. En la provincia de Valencia ha sido desahuciada una escuela por negarse el Ayuntamiento a pagar lo que por alquiler tenían estipulado.

En Santander, no tardando mucho, van a ser desahuciados muchos maestros nacionales porque el Ayuntamiento no les paga la casa-habitación desde hace siete meses.

EL CURSILLO ESPECIAL. Según nuestras noticias, van muy adelantados los trabajos de calificación de esta segunda parte del cursillo especial. Es casi seguro que a últimos de esta semana se conocerá la calificación.

EL CANTABRICO APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3671.

MARITIMAS

ES UN ARMA DE DOS FILOS... Y muy peligrosa de esgrimir, la de las sanciones.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, existe el justificado temor de que resulte seriamente perjudicada la industria conservera y salazonera.

Así lo exponen la Asociación de Fabricantes de Conservas de Pescados del Cantabrico, que tiene su sede directiva en Santofía, y los gremios de pescadores de los puertos montañeses, solicitando del Gobierno que vea el medio de hacer que la aplicación de las sanciones no alcance a esta industria.

Calculan los fabricantes que el 70 por 100 del bocarte que se pesca en estas costas se transforma en anchós para el mercado italiano, que es su principal consumidor.

Traducido a pesetas, más o menos, puesto que depende de las cotas de su resultado, el valor del pescado que se exporta a Italia puede muy bien señalarse de doce a quince millones de pesetas.

Desde hace unos años, en estas mares, si algunos beneficios consiguen los fabricantes y los pescadores, es gracias a las costeras del bocarte, que generalmente suelen darse bien.

Puede que sea algo prematura el temor de los pescadores y fabricantes, porque hasta la primavera falta bastante tiempo; pero no está demás que recuerden que hay muchos intereses en juego, para ver si cabe poner a salvo éstos, que afectan tan directamente a la sufrida clase pescadora del Cantabrico.

EL PUERTO. Poco tráfico hubo ayer, pues aparte de cuatro o cinco barcos costeros que entraron por la mañana, sólo arribaron el vapor inglés «Barón Dalmeny», con materias fertilizantes, procedentes de América, y el «Cabo Ortega», de Levante, con carga general.

EL «ORDUNA». Hacia el día 29 se espera que recalce en nuestro puerto el trasatlántico inglés «Orduña», que salió de la Habana el viernes último.

Procede de Chile, vía Canal de Panamá, y hace las escalas de Nassau y Bermudas.

Conduce para Santander algunos pasajeros y carga.

En este puerto embarcarán varios pasajeros, para La Pallice y Liverpool.

SE ESPERAN. Son esperados los vapores: «Cano», inglés, de Londres, con carga general, y «Pasajes», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general y unos setecientos o más sacos de lentejas, artículo del que debemos ser grandes consumidores en el mercado español, porque desde hace una temporada todos los vapores que proceden del puerto holandés traen a Santander importantes partidas de este producto cosechado en aquel país.

DE PESCA. Después de dos días de arribada, por causa del mal tiempo, ayer reanudaron sus faenas la pareja, regresando de la mar con algunas partidas de diferentes especies de pescado, que siguen vendiéndose muy bien.

Los demás barcos no salieron a la mar.

EL TIEMPO. Aunque un poco raro, el fuerte ventarrón del Sur levantó ayer algo de marejada fuera de la costa.

Horizontes, despejados.

MAREAS PARA HOY. Pleamares: 11,25 m.; 11,53 t.

Bajamares: 5,19 m.; 5,47 t.

Coefficiente medio: 44 m. y 47 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

visto esa cátedra. De otra manera, tienen que supir con mayor esfuerzo y más horas de estudio el retraso que llevan en las lecciones si a la hora del examen han de contestar satisfactoriamente al programa, ya que esa disciplina requiere una esmerada y continua atención.

Se aproxima la época en que comienza la recaudación domiciliar de las cuotas anuales de suscriptores para la Cocina Económica Municipal.

Fue fundada esta Institución benéfica para proporcionar comida gratuita o por una pequeña cantidad de dinero a las clases menesterosas.

Se sostiene por una subvención del Ayuntamiento de Llanes y por donativos de particulares. Su creación fue idea excelente; su administración económica, buena; pero su resultado viene siendo nulo, por los abusos que se cometen y por las personas que allí acuden sin tener para ello motivo alguno.

El mayor número de «comensales» es chiquillería de la localidad, que acuden asiduamente a su hora.

Esto está bien. Pero se precisa una vigilancia eficaz para no permitir allí niños que no demuestren, por medio de vales de sus maestros, que acuden con la misma asiduidad a las escuelas nacionales. Al mismo tiempo se debe exigir lleven una escrupulosa limpieza en manos, cara y cabeza, por lo menos, pues ello será un aspecto de enseñanza cultural.

Algunas veces se ha dicho que de la Cocina Económica municipal se habían retirado raciones y se empleaban en alimentar animales domésticos. Si fue cierta la noticia, convendría tomar medidas para evitarlo.

Por falta, sin duda, de propaganda se han producido las bajas naturales, sin que hubiese nuevas altas, y de esa manera va poco a poco languesciendo una Institución que, bien dirigida, prestaría indudables beneficios, especialmente a aquellas clases obreras que se hallan en paro forzoso, las cuales, si sigue esta crisis, llegarán a caer en el pauperismo, último escalón en la especie humana.

La Prensa diaria de Oviedo, al reseñar las sesiones de la Junta provincial de Beneficencia, da la noticia de que se ha tomado el acuerdo de entablar la reclamación judicial de los valores obtenidos por suscripción pública con destino a los estudios de segunda enseñanza, y que hoy pertenecen al Instituto de Llanes.

Esos valores, que pueden producir veinte mil pesetas anuales, se hallan en poder de don Lorenzo Sáenz y doña María Conde y Pares, los cuales no los han entregado hasta la fecha no obstante los requerimientos que se les ha hecho últimamente por esa misma Junta provincial.

En beneficio de Llanes y su Instituto, deseamos un resultado satisfactorio.

C. S.



AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

El día 5 de enero del año actual, salió Paulino San Miguel García al encuentro de María Luisa García Caroma, en el barrio de Carriazo (Miengo), y la amenazó con matarla si no regañaba las relaciones amorosas que habían tenido, y una vez detenido, ante la Guardia civil, siguió afirmando tal propósito.

Por estos hechos se instruyó sumario en el Juzgado de Torrelavega, y ayer se celebró el correspondiente juicio oral.

En el acto de la vista, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó para el procesado seis meses y un día de prisión menor, y a que dé caución de mil pesetas, de que no volverá a ofender a la amenazada.

La defensa, señor Escadillo, interesó la absolución.

También comparció ayer en la Audiencia Norberto Cano Cobo, acusado de haber agredido con una navaja al vecino de Miera, Dámaso Acebo Higueru, causándole lesiones que tardaron en curar veintidós días.

El representante del Ministerio fiscal pidió al Tribunal que se le imputara al procesado dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas al lesionado.

Por último,



Los trabajos del campo...

obligan a permanecer horas y horas en posiciones molestas que ocasionan fuertes dolores de espalda, riñones y dolores musculares.

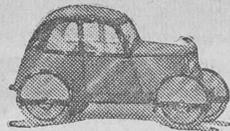
El LAPIZ TERMOSAN es indispensable para los trabajadores del campo. Basta frotar ligeramente la parte dolorida, cubriéndola con un pañuelo o un vendaje para que desaparezca el dolor y cese la inflamación. El LAPIZ TERMOSAN se puede llevar en cualquier bolsillo del chaleco y tenerlo así siempre a mano. Su coste reducido y su larga duración lo ponen al alcance de todos. Además, es lo más práctico y cómodo para quitar dolores producidos por golpes, torceduras, y para prevenir congestiones. No irrita, no ensucia, no huele mal y se usa sin tener que ensuciarse las manos.



LAPIZ TERMOSAN

Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3

AUTO-ACEDO



Automóvil sin motor, comercial y de turismo. Agente exclusivo para Madrid y Santander: RAMON FERNANDEZ BALDOR. Solares.

Fábrica de almadreras DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)



ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 9 a 6. Concordia, 19, 4.º Tel. 2254.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 5695 S.S. Apartado 166. San Sebastián.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bata, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER **Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de enero de 1936.**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", 15 de diciembre.

Vapor "Orbita", 2 de febrero, 1936

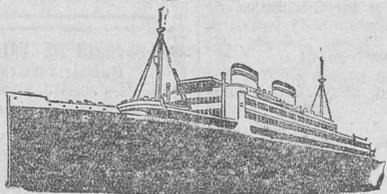
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

OPOSICIONES PARA MEDICOS

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, "Contestaciones" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS". Preclados, 23. MADRID. Regalamos prospecto detallado.



HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea Cuba y México

ORINOCO

el 5 de diciembre

Línea Centro y Sud América

CARIBIA

el 15 de diciembre.

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: hoppe

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.-Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones. Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.

NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecano científica que sin trabas ni firantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braguetos y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en Santander, el viernes, día 22 de noviembre, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde, solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en BILBAO, el sábado, día 25 de noviembre, en el Hotel Goñi.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS
Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.

UN SOLO TARRO debe darle a Ud. Una Piel Blanca y Clara

REEMBOLSO DOBLE DEL DINERO GASTADO



ACEPTE HOY MISMO ESTA SORPRENDENTE OFERTA



Si quiere Ud. suprimir las espinillas, los poros dilatados y demás imperfecciones; si desea proporcionar a la piel una belleza nueva y radiante, compre hoy mismo un tarro de Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como maravillosos ingredientes tónicos que blanquean el cutis. Dichos ingredientes disuelven las espinillas, aprietan los poros dilatados, poniendo blanca, suave y aterciopelada la piel más oscura y rugosa. Quedará Ud. sorprendida de la formidable diferencia que produce después, no más, de uno o días de usarlo. Pasa-

da una semana, la tez fresca y clara que había obtenido, causará la admiración y la envidia de todas sus amigas. Cada tarro lleva esta sorprendente garantía: si no está usted completamente encantada con los resultados obtenidos, envíe directamente el tarro a Productos T. K., vía Diagonal, 388, Barcelona, y le mandaremos a usted, sin ningún requisito, el doble del precio de compra.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLOIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No huele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calloida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulsión en película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	---	---

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15

EL CANTABRICO-Apartado 20

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BLENNORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias y Pérez del Molino.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7'25; damasco 13'50. Sábanas cámaras, 4'50. Colchas cámaras, 4'95. Mantas lana, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8

COMPRO JOYAS FINAS, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puerto-chico. Santander.

SE VENDE «Citroen», B-12, 10 caballos, a toda prueba, en 1.300 pesetas. Informarán, Barbería Moderna, calle Pescadería, número 1.

GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torre-lavega.

AUTOMOVIL 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13. Santander.

VENDEN muebles y piano, baratos, por ausencia. Santa Clara, 9, cuarto

RADIO.—Aparato Superheterodino, 7 lámparas, «Baltic», altavoz, aparato anodo 508, acumulador, aparato carga batería, auriculares y otros accesorios para él; lámparas de repuesto, condensadores, etc., se vende, baratísimo. Informes, Administración.

MAIZ PLATA superior, precio inmejorable. Facturación inmediata. Pedidos a Fidencio Pérez, Gama.

PARA OFICINAS alquiler locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfoniarón Ródenas.

ALQUILO piso, sol todo el día, cuarto de baño, termo, en Pablo Iglesias, 19. Informa, portera.

SE VENDE coche con aparato taxi y permiso de circulación. Informan, calle Alta, 4, tienda

EN SIERRAPANDO vendo dos casa y finca 40 carros, en 12.000 pesetas, carretera Norte. Informes: El Ciego de Sierrapando.

SE VENDE sillería tapizada, seminueva. Informes: Magallanes, 27, segundo derecha.

SE OFRECE dependiente para hotel, bar o comercio de paquetería o comestibles, con toda la clase de referencias y garantías. Dirijanse, por carta, a esta Administración, P. González.

SE ALQUILAN dos pisos, con mucho sol y cuarto de baño, en la calle del Sol, número 27.

EN CASA particular se desean huéspedes, desde 3'50 en adelante, pensión completa. Camas para dormir, 75 céntimos. Con baño. Informarán, este periódico

COMFRARIA automóvil, buen uso, cinco plazas, cerrado, 10-14 caballos. Teléfono 1404.

SE DESEAN dos huéspedes, en familia, con pensión o dormir, cuarto baño, económico. Informarán, calle Alta, 9, cuarto.

OCASION.—Bicicleta «Diamant», buen estado, toda equipada, gasolina, se vende. Surtidor barata, plaza Machichaco.

OCASION.—Vendo, baratísimo, dormitorio, comedor y varios muebles. 3 de Noviembre, 15, segundo derecha (Vargas, entre huertas).

OCASION.—Traspaso bar, con boletería, por enfermedad. Informes en esta Administración.

«FIAT» 501, muy bien equipado, vendo, baratísimo. Tetuán, 1, segundo

PERDIDA perro lobo. Atiéndase por «Yorqui». Tiene dos calvas en el morro. Se gratificará en Tetuán, 30, tienda.

BEDIA fué, es y será el que mejor calzado hace. Arregla «Katiuskas» y toda clase calzado. No dude. Consulte. Lealtad, 13.

SE VENDE coche «Buick», cerrado, cuatro puertas. Inmejorables condiciones. Toda prueba. Informarán, oficinas de Pomo y Compañía, S. L. Teatro Pereda.

SE VENDE camión, «Comerkar», de tres toneladas y media, en muy buen estado, a toda prueba. Informarán, Garaje Sancho.

FISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Tetuán, 7. de cuatro a siete.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2922. Viuda Ramos.

PERDIDA cuatro décimos lotería, número 26.826, sorteo día 21 corriente. Por tratarse pobre vendedora, entérrense esta Administración. Gratificaremos. Tomadas medidas, caso premio sin efecto pago.

SASTRAS se necesitan. Sastrería Ontañón, E. Dato, 6, primero.

TRASPASO tienda comidas, bebidas, hospedaje. Amplio local establecimiento, bar, almacén. Vivienda diez camas puestas. Bohardillas. Cuadras. Informes: Pazo Cayón, Torre-lavega.

ALQUILO dos habitaciones desamuebladas, con derecho a cocina. Dirijirse, esta Administración, iniciales J. M.